



**UNIVERSIDAD DE JAÉN**

*Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.*

**Trabajo de Fin de Grado.**

**Inmigración:  
un estudio de caso en  
Linares.**

**Alumna:** María Jesús García Fernández.

**Tutora:** Prof. Antonia García Luque.

**Dpto:** Didáctica de las Ciencias.

**Mayo, 2018.**

## Índice:

1. Resumen y palabras clave.....	2
2. Objetivos.....	3
3. Capítulos.....	3
3.1.Fundamentación teórica.....	3
3.1.1. La Educación Social ante la inmigración.....	10
3.2.Análisis del censo de población inmigrante de Linares.....	14
3.3.Metodología.....	16
3.3.1. Instrumento.....	16
3.3.2. Participantes.....	17
3.3.3. Análisis de los datos.....	18
4. Propuestas de intervención.....	29
4.1. Objetivos de la intervención.....	29
4.2.Ámbitos de intervención.....	30
4.3.Actuaciones de intervención.....	30
5. Conclusiones.....	38
6. Referencias bibliográficas.....	40
7. Anexos.....	41

## **1. Resumen y palabras clave.**

**Resumen:** La inmigración es un tema de actualidad, debido a que las personas deciden abandonar sus países para instalarse en uno nuevo principalmente para mejorar diferentes aspectos de sus vidas, que suelen ser generalmente el económico y laboral o la reagrupación familiar. A lo largo del texto se analiza la realidad que viven estas personas en el nuevo lugar de residencia como: principales dificultades que encuentran, relaciones sociales, participación en la vida escolar o diferencias entre hombres y mujeres, todos ellos en el municipio de Linares (Jaén). Además, se han desarrollado propuestas de intervención para mejorar algunos de los problemas analizados aplicados a ámbitos que van desde la vida social o escolar hasta la formación de empresarios y destinados tanto a la población inmigrante como a la autóctona.

**Palabras clave:** inmigración, prejuicio, estereotipo, cultura, dificultad económica.

**Abstract:** immigration is a present topic, because people decide leave their countries to install in a new country. They pretend improve their lifes, especially economic and labor aspects and family reunification. During the text, is analyzed the reality of this people in the new country as: main difficulties, socials relationships, participation in the school life or differences between women and men on the city of Linares (Jaén). Also, it will appear intervention proporsal to improve some of the problems analyzed. The intervention proporsal encompass social life, school life and business training, all of this destined to the immigrant and autochthonous population.

**Palabras clave:** immigration, prejudice, stereotype, culture, economic difficulty.

## **2. Objetivos.**

### **Objetivos generales:**

1. Investigar la realidad de las personas inmigrantes en la localidad de Linares.
2. Conocer la acción educativa del alumnado inmigrante por parte del centro escolar y la propia familia.

### **Objetivos específicos:**

- 1.1. Averiguar las principales dificultades con las que se topa la población inmigrante al llegar al país de acogida.
- 1.2. Saber cuáles son las expectativas que tienen las personas inmigrantes sobre el país de acogida.
- 1.3. Entender las principales diferencias entre la población inmigrante y autóctona desde la primera persona de la población inmigrante.
- 1.4. Conocer las diferencias entre hombres y mujeres procedentes de un mismo país y acogidos en la misma localidad.
- 2.1. Averiguar la participación de las familias inmigrantes en los centros educativos en primera persona, por parte de la asociación y del propio centro.
- 2.2. Saber cuáles son las medidas educativas utilizadas ante la llegada de alumnado inmigrante.
- 2.3. Interpretar las principales dificultades del colectivo en el ámbito educativo.

## **3. Capítulos.**

### **3.1. Fundamentación teórica.**

España es uno de los países receptores de personas inmigrantes desde finales del siglo XX y desde entonces, ha ido en aumento (Hidalgo, 2003, citado en Priegue, 2008). En los últimos años, aparece una nueva forma en las migraciones a nivel más internacional (Arango, 2003, citado en Priegue, 2008), producido como consecuencia de la globalización. Ésta es “entendida como las capacidades de una sociedad, y específicamente de una economía, de funcionar como una unidad en tiempo real y a escala planetaria” (Beck, 1998, citado en Priegue, 2008, p. 150).

Con respecto a las migraciones, éstas se componen de todo el proceso por el que pasa una persona desde que sale de su país hasta la acogida e integración en el nuevo (López Sala, 2005, citado en Priegue, 2004). Es por ello, que Priegue (2004) determina que se debe de conocer la situación laboral de la persona para conocer parte de su nivel de integración. Uno de los términos relacionados con las migraciones es la inmigración, que consiste en la acogida de personas de diferente cultura, etnia, lengua o religión en un país (Rodríguez- Izquierdo, 2017).

El Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración Social (2007, p. 24) determina que:

Las personas inmigrantes de distintos orígenes, culturas y características han pasado ya a formar parte de nosotros común de la sociedad española. Y este es un hecho social de importancia crucial, porque la presencia de estas personas inmigrantes transformará profundamente, está transformando ya, nuestra sociedad, tanto desde una perspectiva demográfica y económica como cultural y política (citado en Rodríguez- Izquierdo, 2017, p. 95).

A nivel nacional, los derechos y libertades de la población extranjera así como su integración social quedan recogidos en el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, tras su reforma por la Ley Orgánica 2/2009 (Priegue, 2004).

Tal y como aparece en el INE, a finales de 2016 se recogió que el 9'5% de la población española está ocupada por población inmigrante. Cuadrado (2017) destaca que hay una décima menos que en el año anterior debido a que algunas de estas personas han conseguido la nacionalidad española. La procedencia de las personas inmigrantes son Europa, América, África y Asia, y su edad está comprendida entre los 30 y 64 años (Cuadrado, 2017).

Actualmente, ha aparecido un término denominado segunda generación, que hace referencia a los descendientes de las personas inmigrantes, obstaculizando su proceso de integración, fomentando los conflictos y la hostilidad y enfrentando a las culturas (Franzé, 1998, p. 127, citado en García- Cano, Márquez y Agrela, 2008).

Franzé, Casellas y Gregorio (1999) explican que este colectivo se encuentra con algunas dificultades al llegar al país receptor, entre las que destaca: a) la inestabilidad jurídica, ya que una de las principales vías de entrada al país es a través de los visados de turismo y con ellos, es muy fácil pasar a una situación de irregularidad jurídica debido a que este tipo de permisos tiene una validez de entre dos y cinco años; b) el prejuicio étnico, racismo y xenofobia que fomentan la tensión, la desigualdad y la violencia; c) competencia lingüística porque no pueden realizar su vida

cotidiana con normalidad como pueden ser las relaciones sociales o los temas burocráticos; d) desconocimiento del medio social de acogida, ya que en ocasiones es difícil obtener información sobre los recursos que poseen las personas inmigrantes en el lugar de llegada; e) déficit en las redes de apoyo naturales, hay que tener en cuenta la escasez afectiva y falta de apoyo de este colectivo al abandonar su país de origen (Franzé, Casellas y Gregorio, 1999).

Para conocer un poco más la realidad de la población inmigrante y establecer formas de resolver algunos de los problemas que aparecen en la sociedad actual, se comentarán a continuación algunos proyectos e investigaciones realizadas por algunos autores.

García- Cano, Márquez y Agrela (2008) proponen un proyecto de educación intercultural desde el ámbito educativo para solventar diferencias culturales. En éste, hacen referencia al término multiculturalidad, entendida como “movimiento social y como discurso interesado en la construcción constante de identidades –múltiples y heterogéneas- basadas en las diferencias culturales, raciales y étnicas de colectivos tradicionalmente estigmatizados y discriminados” (Dietz, 2013, citado en García- Cano, Márquez y Agrela, 2008, p. 149).

Este proyecto se lleva a cabo en tres municipios de la provincia de Huelva debido a las necesidades del profesorado ante el aumento de alumnado inmigrante en las aulas, pero para conseguir resultados favorables se deben implicar todos los agentes que componen el sistema educativo (García- Cano, Márquez y Agrela, 2008). FETE resalta que esta debe aplicarse a todas las personas y no solo a las minorías, ya que es una forma de excluir a ciertos grupos en función de su cultura (2001, p.15, citado en García- Cano, Márquez y Agrela, 2008). Es por ello que lo que se pretende es voltear la situación y destacar los aspectos positivos y similares con sus iguales para encaminar al alumnado hacia la igualdad y la diversidad (Rex, 1995, p. 204, citado en García- Cano, Márquez y Agrela, 2008).

El proyecto mencionado se denomina CLIEC- AMIGHA y, lo que se pretendía era entender la diversidad como algo propio de la persona y no algo relacionado con la cultura (García- Cano, Márquez y Agrela, 2008). Batelaan y Van Hoof (1996) pretendían que la diversidad fuera entendida desde “la lengua/dialecto, religión y sistemas de valores, conocimientos y destrezas, estatus académicos/talentos intelectuales, etnicidad y nacionalidad, estatus legal, bagaje socioeconómico (clase social), origen geográfico (rural/ urbano), género y orientación sexual, edad, posibilidades físicas, historia personal, condiciones familiares, etc.”, es decir, aprender a respetar las diferencias (citado en García- Cano, Márquez y Agrela, 2008, p. 153).

El programa se implanta en dos centros. El primero es un colegio en el que las familias tienen un nivel socioeconómico bajo. Éste cuenta con 22 alumnos y alumnas inmigrantes, procedentes de Marruecos y Rumanía principalmente, sobre 300 alumnos autóctonos. Los Equipos de Orientación Educativa resaltan dos problemas. El primero es la “gran cantidad” de alumnado matriculado en un lugar de donde ha habido poca inmigración anteriormente; mientras que el segundo se relaciona con la visión de marginalidad del colegio (García- Cano, Márquez y Agrela, 2008).

El segundo, es un centro de educación de adultos, en el que principalmente el alumnado demanda el aprendizaje del castellano (García- Cano, Márquez y Agrela, 2008). Uno de los principales problemas que supone la llegada de la población inmigrante es la adaptación lingüística, pero es mayor el problema del rechazo por parte de la sociedad autóctona (Agrela, 2006, citado en García- Cano, Márquez y Agrela, 2008).

Si se hace un buen trabajo profesional en relación con el multiculturalismo, en el ámbito educativo se podría reconstruir la cultura para fomentar un buen clima en el aula y mejorar la convivencia. Por otro lado, en el ámbito social se pretende eliminar las diferencias jerárquicas que traen consecuencias como la exclusión, discriminación y explotación (citado en García- Cano, Márquez y Agrela, 2008). Sin embargo, los prejuicios y estereotipos que existen actualmente sobre las personas extranjeras no han sido creadas en poco tiempo, sino que se remontan a procesos históricos (Madariaga, 2001, citado en García- Cano, Márquez y Agrela, 2008).

Volviendo al ámbito educativo, la mayoría del alumnado, tiene dificultades en el aprendizaje que suelen ser similares y que nada tienen que ver con la cultura. Hasta ahora se han expuesto problemáticas relacionadas sobre todo con el aprendizaje, pero tal y como destaca Vila (2004), si solo te centras en el aprendizaje del lenguaje dejas de lado otros aspectos más importantes relacionados con la vida de la persona como, por ejemplo, su autoestima, su nivel socioeconómico o las expectativas de futuro de la familia, que son temas iguales a todas las personas sin importar el país de procedencia (Vila, 2004, citado en García- Cano, Márquez y Agrela, 2008).

La segunda investigación leída es llevada a cabo en Galicia, ya que ésta ha pasado de ser una comunidad de personas emigrantes a ser receptora de inmigrantes, siendo la procedencia de Iberoamérica, países europeos comunitarios y África (Priegue, 2004). Ésta, también se centra en el ámbito educativo, ya que como aclara Paludàrias (2002, citado en Priegue, 2004), hay que tener en cuenta que el colegio es uno de los principales agentes socializadores en el que intervienen todas las personas a las que implica. Por otro lado, el colegio no solo es un espacio integrador del

alumnado, sino que también afecta a las familias, por lo tanto, hay que propiciar el diálogo entre todos los agentes que componen la escuela. En resumen, y como señala Viñas (2002) “el centro educativo se configura como un elemento favorecedor del proceso de integración, tanto de los hijos como de los propios padres” (citado en Priegue, 2004, p. 299).

De nuevo, aparecen dificultades por parte del alumnado inmigrante y Carrasco (2003, citado en Priegue, 2004) establece una clasificación de las mismas: a) nivel lingüístico; b) emigración con intención económica, ya que pueden considerar un problema estar escolarizados hasta los 16 años y; c) diferencias culturales.

Para promover la integración de las familias y alumnado inmigrante, las personas que conforman el sistema educativo deben de tener en cuenta la situación y el contexto de cada alumno y alumna que forman parte del colegio (Essomba, 2006, citado en Priegue, 2004). Es decir, tal y como afirma Garreta y Llevot (2003, 46, citado en Priegue, 2004, p. 307) “es necesaria una aproximación a las circunstancias sociales, culturales, educativas y psicológicas en las que vive el alumnado”. En el caso de la Comunidad Autónoma de Galicia, la Orden del 20 de febrero del 2004, es la que determina las medidas de atención específica al alumnado extranjero. En esta orden se establece que hay que conocer la historia de la persona y su cultura para saber sus necesidades y poder llevar a cabo atención educativa individualizada (Priegue, 2004).

Froufe (1999, citado en Priegue, 2004, p. 312) destaca que “el sistema educativo debe buscar el equilibrio entre la homogeneidad cultural y la diversidad de los individuos y grupos”. Existe un factor que determina en gran medida la integración del alumnado inmigrante y éste es la edad de escolarización. Según el informe del Proyecto CHIP, los niños y niñas que se escolarizan durante la primaria se integran de mejor forma que los que lo hacen en secundaria, ya que estos últimos presentan un recorrido vital más variado (Bueno y Belda, 2005, 51, en Priegue, 2004, p. 312). Siguiendo a Castilla (1999, citado en Priegue, 2004) podemos ver la heterogeneidad del alumnado, ya que parte del alumnado no saben hablar español, pero otra parte lo habla perfecto, otro perfil es el que nunca ha ido al colegio, pero por el contrario hay otros que sí lo han hecho.

En cuanto a la escolarización del alumnado inmigrante, el Informe del Defensor de Pueblo (2003, citado en Priegue, 2004) informa de que se están creando guetos en bastantes centros, dificultando la integración del alumnado inmigrante y, especialmente, de aquellos que proceden de África.



Para suavizar algunos de los problemas mencionados anteriormente, aparece como solución la mediación, definida por Malik y Herraz (2005) como “proceso a través del cual una persona actúa como intermediaria entre dos o más partes procurando facilitar la comunicación entre las mismas” (citado en Priegue, 2004, p. 318), mientras que Soriano y Fuentes (2003), la definen como “proceso de participación guiada, de construcción conjunta, que lleva a negociar y compartir significados, con lo cual se realza el papel de la red comunicativa” (citado en Priegue, 2004, p.319). Dentro de la mediación, Nuria Llevot (2002, p. 307, citado en Priegue, 2004, p. 318) define mediación intercultural como “un recurso puente pensado para favorecer la comunicación y promover un cambio constructivo en las relaciones entre personas culturalmente diversas”.

Siguiendo a Soriano y Fuentes (2003, citado en Priegue, 2004), en el ámbito educativo se pretende utilizar la mediación para resolver conflictos o mejorar la adaptación de un alumno o alumna. Además, consideran que “un buen mediador podría ser aquella persona con gran arraigo en la sociedad de acogida y que ha vivido en primera persona la multiculturalidad” Soriano y Fuentes (2003, p. 190, citado en Priegue, 2004, p. 324).

En resumen, la mediación sirve para resolver y gestionar conflictos pero también para proporcionar información (Priegue, 2004). Además, es un proceso de integración, debido a que a través de ella se permite que las personas se comuniquen y se relacionen mejor y aprendan a convivir conjuntamente (Llevot, 2002, citado en Priegue, 2004).

Relacionado con la mediación, aparece el término de comunicación intercultural, que, como afirma Vilà Baños (2005), puede ser “la comunicación interpersonal en la que intervienen sujetos con referentes culturales distintos y con manifiestas diferencias, lo cual exige superar algunas barreras personales y/o contextuales para llegar a comunicarse de forma efectiva” (citado en Priegue, 2004, p. 324).

Como se ha mencionado anteriormente, la implicación familiar es muy importante para la integración del niño o niña y ésta puede lograrse utilizando la mediación como herramienta. En el caso de las familias inmigrantes y basándose en el informe del Defensor del Pueblo (2003) la implicación con el centro escolar es inferior a la de las familias autóctonas (citado en Priegue, 2004), aunque la participación aumenta cuando la escolarización de la niña o el niño se produce en primaria (Aparicio, 2003, citado en Priegue, 2004).

En esta investigación se lleva a cabo un “Programa socio-educativo para familias inmigrantes” en centros educativos de la comunidad autónoma de Galicia, con el que se pretende “mejorar los

niveles de participación de las familias inmigrantes en las escuelas a las que asisten sus hijos e hijas, proporcionándoles un mayor conocimiento de la cultura y la sociedad del país de acogida, así como de su sistema educativo” (Priegue, 2004, p. 346).

Los objetivos que se proponen principalmente son conocer el perfil de las familias inmigrantes para posteriormente compararlo con las familias autóctonas y poder estudiar cómo la cultura puede influir en la intervención que se lleva a cabo. Éste se llevó a cabo durante un mes y, para ello, se seleccionaron 12 centros de la Comunidad Autónoma de Galicia en los que había más de diez familias inmigrantes con hijos e hijas matriculados y se asignaron grupos experimentales y de control. El primero estaba formado por 57 familias y el segundo por 54, procedentes de Latinoamérica y África, aunque también participaron algunas familias autóctonas (Priegue, 2004).

Cabe destacar que en las personas iberoamericanas que viven en España mayormente son mujeres, siendo este el único grupo inmigrante en el que el número de mujeres supera al de hombres (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2007, citado en Priegue, 2004). Aunque en Galicia, los flujos migratorios están feminizados, es decir, hay más mujeres que hombres con respecto al resto de comunidades (Priegue, 2004).

En cuanto a la procedencia de los padres y madres la mayoría de las personas procedentes de África procede de núcleos semiurbanos y rurales, mientras que las procedentes de Latinoamérica venían de núcleos urbanos. Este factor es de gran importancia, ya que puede determinar las oportunidades que han tenido previamente. Para concluir, destacar que las familias que participaron, están representadas por las madres, con una edad de entre 25 y 35 años (Priegue, 2004).

Para conocer las diferencias se utiliza un pretest- postest en el que se analizan el módulo educativo, social y cultural, en los que se ha trabajado: a) módulo educativo: conocimiento de la estructura del sistema educativo y posible participación de los progenitores en la escuela, derechos y deberes del alumnado, otros servicios educativos y ley vigente en el momento (LOE); 2) módulo social: conocimiento e información sobre los Servicios Sociales y cuando pueden solicitar una prestación y; 3) módulo cultural: formas de convivencia en contextos multiculturales, conocimiento de la cultura gallega tanto actual como pasada y posible formas de resolver y gestionar conflictos (Priegue, 2004).

La principal causa por la que abandonan sus países es la económica, especialmente para las mujeres latinoamericanas, ya que las mujeres africanas otorgan mayor importancia a la reagrupación familiar (Priegue, 2004).

Los resultados del estudio han sido favorables, ya que en el bloque educativo, social y cultural se han observado mejoras en ambos grupos aunque no de igual modo (Priegue, 2004).

En el bloque educativo, han sido las familias latinas quienes más han mejorado, ya que han mostrado más conocimientos sobre los compañeros de sus hijos, así como mayor consciencia de los recursos y profesionales del colegio, otorgando también más importancia a la implicación familiar en el centro. Mientras que a las familias africanas se le ha tenido que proporcionar información sobre algunos recursos como por ejemplo el AMPA (Priegue, 2004).

En el bloque social, tanto las familias africanas, y especialmente las procedentes de Marruecos, como las latinoamericanas conocían los recursos proporcionados por Servicios Sociales. Aunque las familias árabes conocían estos recursos no sabían cuándo y por qué tenían que acudir, por lo que esta información les ha sido proporcionada (Priegue, 2004).

En el último bloque, el cultural, los cambios se han producido en la auto- percepción y hetero- percepción, sobre todo en el grupo árabe. Las personas participantes han sentido que sus costumbres han sido más aceptadas por parte de la población autóctona

Priegue (2004) ha utilizado el diálogo y el trabajo cooperativo, y concluye con que con la aplicación de estos módulos han conseguido “reducir la percepción de distanciamiento cultural, especialmente en las familias árabes” (p. 558).

Una de las investigaciones que se relaciona de forma directa con la Educación Social es la de Rodríguez- Izquierdo (2017), ya que pretende conocer las necesidades que demandan las ONGS de ayuda a inmigrantes para formar a los educadores y educadoras sociales en este ámbito. Fernández et al. (2001) señala que “las asociaciones de inmigrantes no surgen únicamente como medio de denuncia, sino también como cauce de encuentro e identificación del grupo reforzando los lazos internos del colectivo, así como un medio idóneo para expresar y reclamar su cultura...” (p. 56, citado en Rodríguez- Izquierdo, 2017, p. 96).

### **3.1.1. La Educación Social ante la inmigración.**

La definición y el perfil de la profesión de Educación Social han sido reconstruidos, centrándose en el ámbito social y el carácter pedagógico de su intervención (Petrus, 1997, citado

en Rodríguez- Izquierdo, 2017). Esta profesión se nutre de diferentes disciplinas, pero se agrupa principalmente en tres bloques que son la Animación Sociocultural, la educación dirigida a personas en situación de riesgo social y la educación de personas adultas (Ortega, 1999, citado en Rodríguez- Izquierdo, 2017).

La figura del educador o educadora social parece que no está demasiado inmerso en el ámbito de la inmigración, pero es una profesión muy necesitada ante las nuevas necesidades de la sociedad (Rodríguez- Izquierdo, 2017). Para fomentar la figura del educador social en el ámbito de la inmigración, es necesaria una buena formación previa para adquirir las habilidades y competencias necesarias para desempeñar la función adecuada con este colectivo (Sáez y García, 2006, citado en Rodríguez- Izquierdo, 2017).

Los participantes de esta investigación son 28 profesionales de ONGS y asociaciones de Andalucía relacionadas con la inmigración, éstas son clasificadas en pro- inmigrantes y de inmigrantes. Fernández y colaboradores (2001, citado en Rodríguez- Izquierdo, 2017) definen las asociaciones pro-inmigrantes como aquellas que son dirigidas por la Administración o población autóctona para apoyar al colectivo de inmigrantes en función de sus necesidades, mientras que las asociaciones de inmigrantes son llevadas a cabo por el propio colectivo, para ayudar a los demás extranjeros a satisfacer sus necesidades y darse a conocer a partir de su experiencia.

El instrumento utilizado fue una entrevista realizada en 2016 en la que se preguntaba sobre los datos personales y laborales de la persona encuestada; datos sobre perfiles profesionales como las funciones del educador social, cual es la necesidad de tener esta figura en la ONG, competencias básicas para trabajar con este colectivo, entre otras; datos sobre el personal que se encuentra trabajando allí y; el papel de la escuela en este colectivo (Rodríguez- Izquierdo, 2017).

Como resultado, las asociaciones pro- inmigrantes consideran que la inmigración en España no ha descendido y resalta como principales problemas de este colectivo su regulación jurídica, el empleo, el conocimiento del idioma y la vivienda. En cuanto a la profesión de Educación Social, cinco de ocho entrevistados no la conocen. Las asociaciones de ayuda inmigrante coinciden en las necesidades demandadas por el colectivo, sin embargo, con respecto a la figura de la educadora o educador social, doce de ellos sí la conocen, aunque solo dos cuentan con su trabajo en la organización (Rodríguez- Izquierdo, 2017). Las asociaciones conocedoras de esta profesión,

destacan que las acciones que un educador o educadora social pueden desarrollar en este ámbito son: “Proyectos de convivencia y comunicación, apoyo escolar, sensibilización y atención social a menores, talleres formativos para la infancia y las mujeres y formación del voluntariado” (Rodríguez- Izquierdo, 2017, p. 105). También resaltan las competencias que debe de tener una persona que se dedique a esta profesión y son “sensibilidad intercultural, capacidad de trabajo en equipo, facilidad para hablar en público, capacidad para resolver conflictos interculturales, creatividad y confianza en sí mismos” (Rodríguez- Izquierdo, 2017, p. 105).

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2007, citado en Rodríguez- Izquierdo, 2017) determina que educadores y educadoras sociales deben formar parte de los planes de integración. Este perfil profesional debe de saber satisfacer las necesidades de este colectivo a través de proyectos, objetivos y actitudes, siguiendo un itinerario formativo para conocer los procesos migratorios, diferencias culturales, afrontar los conflictos positivamente y actuar como mediadores interculturales (Rodríguez- Izquierdo, 2017).

La Educación Social pretende generar un clima de diálogo en el que se otorgue el poder a las personas para producir un cambio en la sociedad a través de la proporción de información y directrices a la comunidad por parte de la educadora o educador social (Habermas, 1997, citado en Tejedor, 2008). En este sentido, la función del educador o educadora social es muy importante si es introducida en el ámbito educativo, ya que podría fomentar el diálogo y la comunicación entre el alumnado, el centro y las familias y así llegar a alcanzar la inclusión.

Algunas funciones del educador o educadora social son (Tejedor, 2008):

La prevención, detección y valoración de los problemas de aprendizaje, realizar actividades educativas para el alumnado de compensación educativa, impulsar proyectos curriculares en el ámbito de la atención a la diversidad social y cultural, colaborar en el diseño y ejecución de modelos organizativos flexibles y adaptados a las necesidades de compensación educativa. (p.39)

Tras leer algunas investigaciones, la autora, destaca la de Tárraga (2002, citado en Tejero, 2008), en la que afirma que el 49% de los planes de estudios de Educación Social en España no incluye la interculturalidad o diversidad cultural como materia. Es por esto que se propone una mejora en los planes de estudio con respecto a este ámbito, ya que la diversidad afecta a todos los ámbitos (sistema educativo, centros de menores, centros penitenciarios...) (Tejero, 2008).

Por último, resaltar un estudio en el que el autor ha utilizado un proyecto de Cruz Roja de Palencia llamado “Intervención social con Inmigrantes”. Éste tiene un carácter preventivo y rehabilitador, dirigido a todos los miembros de la familia y estructurado en tres itinerarios. La primera línea de actuación es la inclusión social con la que se pretende acercar los servicios disponibles al colectivo mediante la información y el asesoramiento. La segunda línea es la sensibilización; dirigida a la población autóctona para resaltar los aspectos positivos de la población inmigrante y acabar con la discriminación y los prejuicios. El tercer itinerario es el sistema de calidad con el que se comprueba que el Plan Estratégico para el Fomento de la Calidad en las ONG de Acción Social cumple con su cometido (Amara, 2014).

Amara (2014) pretende proporcionar información para combatir el racismo y la xenofobia desde edades tempranas, así como fomentar un clima de paz ante las diferencias culturales. Además, de facilitar información al alumnado, también busca formar a los docentes, para que de este modo sean ellos los que sigan formando a otras alumnas y alumnos y familiares. Para ello escoge a doce institutos de educación secundaria de Palencia.

A modo de conclusión, como se ha podido leer a lo largo de esta fundamentación, la mayoría de estudios y proyectos llevados a cabo se hacen desde el ámbito de la educación. Es importante que se trabaje la multiculturalidad y la diversidad desde esta perspectiva, debido a que el alumnado en la etapa de la niñez o adolescencia puede ser un motor importante para promover el cambio social. Pero cabe resaltar que, hay más ámbitos para aplicar la educación multicultural porque a pesar de que los más pequeños son el futuro, el presente está compuesto por personas de una edad más avanzada y con ideas más estructuradas debido a la época en la que les ha tocado vivir y su experiencia.

Es, en parte, por este último grupo mencionado, que la función de las educadoras y educadores sociales es muy importante. Tanto para trabajar con la población autóctona como con la inmigrante, puesto que en ambos grupos existen los estereotipos hacia el otro y esto ya no se puede trabajar desde la educación primaria y secundaria.

Por último, destacar que en la mayoría de investigaciones leídas han carecido de la figura de la educadora o educador social, sin embargo, sí que aparecían otras profesiones que, a veces, desempeñaban su función. Es por ello, que ha sido un poco complicado encontrar algunas en las

que sí aparecía tal cual. En consecuencia de esto, cabe decir que tenemos un gran camino por delante para abrir paso ante las nuevas necesidades que aparecen en la sociedad actual e intentar conseguir un cambio entre todos, siendo la Educación Social una herramienta de transformación.

### **3.2. Análisis del censo de población inmigrante de Linares.**

El municipio de Linares cuenta con un total de 58.047 habitantes, de los cuales 1.502 son inmigrantes (*véase anexo 1*). El total de éstos últimos, es la suma de muchos países, pero los principales lugares de los que proceden son, en este orden, África, Europa, Asia y América (*véase anexo 2*).

Para comentar los datos extraídos del censo de población inmigrante de dicha localidad, se seguirá el orden establecido anteriormente, es decir, por continentes, y dentro de cada uno de ellos las diferencias existentes en los países por género y edad.

En cuanto a África, el país del que más personas proceden es Marruecos, ya que contamos con un total de 358 personas, de los cuales 202 son hombres y 156 mujeres, que tienen unas edades comprendidas desde menos de 5 años hasta una mujer con más de 99. Como se puede observar, el número de hombres supera al de mujeres, pero si analizamos el censo de la población se puede extraer que el número de hombres es mayor en el intervalo de los 20 a los 54 años, mientras que a partir de los 55 años las cifras comienzan a igualarse. Esto podría deberse a su cultura, ya que como se ha comentado en la fundamentación teórica, las mujeres marroquíes emigran para mantener el núcleo familiar y dedicarse a las tareas domésticas, pero, los hombres marroquíes sí que emigran por motivos laborales. En la franja de entre 20 y 29 años las cifras masculinas doblan a las femeninas, y esto podría deberse a lo mencionado anteriormente. El segundo país del que más personas proceden es Argelia, que cuenta con un total de 42 personas, de las cuales 13 son mujeres y el resto hombres. En este caso, el número de hombres supera al de mujeres en todas las edades excepto en la franja 25-29 y 35- 39 años. Seguido de este país, se encuentran Mali y Guinea Ecuatorial con 11 personas viviendo en el municipio de Linares. En ambas nacionalidades se duplica el número de hombres por el de mujeres, debido a que en los dos casos hay 8 hombres y 3 mujeres.

Con respecto a los países europeos, son los del este los que aportan las cifras más elevadas. Las personas inmigrantes procedentes de Rumanía son 216 en total, y en este caso, el número de

mujeres supera al de hombres, contando las primeras con un total de 120 y los segundos con 96. Las cifras femeninas superan a las masculinas prácticamente en todas las franjas de edad, excepto en la de 5 a 9 años y la de 35 a 39. En segundo lugar, aunque no con mucha diferencia del tercero, se encuentra Italia, con 29 personas, en ellas hay 19 hombres y 10 mujeres. En este caso, las cifras están igualadas en casi todos los intervalos de edades, pero es en los jóvenes de entre 20 y 29 años donde se producen las diferencias en el número existente de hombres y mujeres, y donde ganan los primeros. En tercer lugar, se encuentra Rusia, ya que contamos con un total de 27 personas con esta nacionalidad, aquí ocurre igual que con la población procedente de Rumanía, y es que el número de mujeres supera al de hombres, habiendo 8 hombres y 19 mujeres. Además, aquí, solo superan los hombres en la franja de entre 15-19 años de edad, mientras que las mujeres abarcan el resto de intervalos.

Por otro lado, en lo referido al continente asiático, la población pakistaní la que cuenta con un mayor número de personas (207). De éstas, 120 son hombres y 87 mujeres y la representación de las cifras se corresponde con las de los países africanos, debido a que entre los 15 y 54 años son los hombres los que encabezan la lista. En segundo lugar, es la población china la que más representación asiática tiene en Linares, con un total de 137 personas, de las cuales 57 personas son mujeres y 80 hombres. En este caso, el número de hombres supera al de mujeres en todas las franjas de edades, excepto en la de 30-34 años y 50-54, que son ellas quienes alcanzan el máximo.

En cuarto lugar, se encuentran las personas procedentes de América, pero como las cifras de personas procedentes del Norte de dicho país son muy pequeñas, me centraré en la población latinoamericana, ya que cuenta con las cifras más elevadas. En la primera posición se encuentra Colombia que cuenta con un total de 51 personas, en segundo lugar, Brasil con un total de 32, en tercero Paraguay con 24 personas y en cuarto Perú con 22. En estos cuatro casos, y como ocurre si la lista de países latinoamericanos continuara, son las mujeres las principales emigrantes de sus países de origen. Además, no solo encabezan la lista, sino que en la mayoría de los casos duplican y triplican las cifras con respecto a los hombres, en este caso.

Por último, cabe decir, que existe en el censo otra categoría, en la que las personas no tienen ninguna nacionalidad que es la de “apátrida” y, en el caso de Linares, cuenta con 6 personas.



A modo de resumen cabe destacar que las cifras masculinas superan a las femeninas en la mayoría de casos cuando se trata de procedencia de Europa, Asia o África, pero son las mujeres latinoamericanas quienes superan en grandes cifras al género masculino de sus países.

### **3.3. Metodología.**

#### **3.3.1. Instrumento.**

Para conocer la vida y obtener información sobre la realidad que viven las personas inmigrantes en la localidad de Linares, se han obtenido datos a través de técnicas cualitativas y cuantitativas. De este modo, se ha conseguido información tanto a nivel profesional con personas que día a día trabajan con este colectivo como a nivel personal por parte de este colectivo.

En cuanto a las técnicas cualitativas, se ha acudido a una asociación destinada a la ayuda a colectivos en riesgo de exclusión social dando apoyo al colectivo de inmigrantes y se han realizado dos entrevistas semi-estructuradas a una mujer y un hombre trabajadores de la misma para recibir información sobre su forma de trabajar, las características que debe de tener la persona que solicite su ayuda, con qué tipo de casos cuentan en este momento, experiencias y dificultades a las que se enfrentan tanto ellos, como los usuarios que acuden. De este modo, y utilizando este instrumento, se ha podido obtener la información que estaba buscando y, además, otra complementaria que los profesionales han considerado importante e interesante (*véase anexo 3*).

Siguiendo la línea de las técnicas cualitativas, se ha realizado otra entrevista semi-estructurada a la jefa de estudios de un colegio de primaria con la que se han extraído conclusiones importantes en cuanto a la participación de alumnado y familias inmigrantes, la integración de los mismos y programas y actividades que el centro educativo lleva a cabo para lograr la máxima implicación no solo de la población inmigrante, sino que también de la autóctona (*véase anexo 4*).

En segundo lugar, como técnica cuantitativa y para recoger una información más rigurosa y personal, se ha pasado un cuestionario a parte de la población inmigrante que reside en Linares. Partiendo de la información recibida por parte de la asociación se han elaborado las preguntas para el cuestionario, de modo que éste se compone de tres tipos de preguntas. La primera son preguntas para marcar una o varias opciones, la segunda una escala con un intervalo del 1 al 5, en la que 1 significa nada y 5 significa mucho, mientras que la tercera y última es de respuesta abierta para que la persona pueda escribir alguna aclaración o comentario que le parezca importante (*véase anexo*

5). De esta forma, se podrá completar la información recibida por parte de la asociación y del centro educativo con la experiencia personal de cada una de las personas participantes.

Los cuestionarios han llegado a las personas inmigrantes mediante dos vías. Una de las vías ha sido en formato digital mediante cuestionarios realizados y difundidos a través de la red para poder conseguir una mayor participación y difusión, mientras que la otra ha sido en formato impreso, para aquellas personas que no dispongan de ordenador o teléfono móvil para responder en formato digital. Cabe señalar que en ambos han aparecido las mismas preguntas.

### **3.3.2. Participantes.**

Como se ha mencionado en el apartado anterior, las personas que han participado y proporcionado información para que este estudio sea posible han sido dos profesionales que trabajan en una asociación de ayuda a inmigrantes, la jefa de estudios de un colegio de primaria y 18 personas inmigrantes que actualmente residen en el municipio de Linares. A continuación, se expondrá información individualizada sobre la población participante.

La asociación a la que se ha acudido para obtener información recibe el nombre de Solidari@s Sport y se encuentra ubicada en una zona céntrica de la localidad jiennense. Ésta, se dedica a prestar ayuda y apoyo a colectivos que se encuentran en riesgo de exclusión social, como por ejemplo ex reclusos, población inmigrante, jóvenes, entre otros. A pesar de que trate a diferentes colectivos, ha sido el de inmigrantes el necesario para la extracción de datos y conclusiones. La primera entrevista fue realizada a la presidenta de la asociación que aportó información muy importante y necesaria para llevar a cabo este estudio. Además de ser la presidenta, ella es una mujer inmigrante, procedente de Sudamérica, por lo tanto, durante la entrevista respondió a preguntas relacionadas con la asociación y el colectivo mencionado, pero también se pudo obtener información sobre su experiencia tanto a nivel personal, como profesional. La segunda entrevista fue realizada a otro miembro que compone la Junta Directiva de la asociación y además es quien se encarga de los programas relacionados con inmigrantes. Durante ambas entrevistas la información conseguida fue sobre todo acerca del empleo, dificultades, socialización y diferencias entre hombres y mujeres en los dos ámbitos anteriores, pero fue durante la segunda entrevista cuando se explicaron los diferentes programas que llevan a cabo.

En el ámbito de la educación formal, se ha asistido a un colegio público de educación primaria, también situado en el centro de la ciudad y donde hay un número considerable de alumnado inmigrante o que descende de familias que han abandonaron sus países de origen. Este colegio ha sido elegido debido a su céntrica localización, la diversidad existente debido a que no solo hay población inmigrante, sino que también hay parte de alumnado de etnia gitana y porque es un colegio de educación primaria y, de este modo, se puede conocer mejor la implicación tanto de los menores como de las familias en las actividades que se proponen desde el centro, ya que, como se ha expuesto en la fundamentación teórica, a partir de secundaria parece ser que existe menos grado de implicación parental. En este caso, la persona entrevistada fue la jefa de estudios como ya se ha mencionado, respondiendo a todas las preguntas realizadas e incluso aportando datos y ejemplos adicionales sobre el tipo de alumnado que compone el centro.

En cuanto a los cuestionarios, han participado 18 personas inmigrantes. Algunas de ellas son personas usuarias de la asociación a la que se ha acudido y otras han sido elegidas a través de contacto directo como personas conocidas o amigos. Para poder realizar el cuestionario han existido dos requisitos indispensables; en primer lugar, que la persona que lo realizara fuera mayor de 18 años y en segundo lugar que estuviera residiendo en el municipio de Linares. Cabe destacar que la posibilidad de participar en el cuestionario ha sido propuesta a más de cien personas, pero que por motivos diversos no han accedido a realizarlo.

La población participante en los cuestionarios tiene edades comprendidas entre los 18 y 53 años de edad, y el tiempo de residencia en Linares es de dos años la persona que menos tiempo lleva y 23 la que más.

### **3.3.3. Análisis de los datos.**

En primer lugar, se expondrán los resultados obtenidos a través de los diferentes instrumentos y serán divididos por bloques y temáticas, agrupando la información recibida tanto por parte de la asociación y centro educativo como por las personas que componen el colectivo que está siendo estudiado.

La mayoría de personas participantes han sido mujeres, siendo éstas 10 y 8 hombres. Con respecto al género femenino, 7 mujeres proceden de países sudamericanos, 2 de Rumanía y una de

Italia. Mientras que los hombres proceden 4 de Marruecos, 2 de Rumanía, uno de Argelia y otro de Sáhara.

### **Motivo de la inmigración.**

Las principales causas por las que los participantes abandonaron sus países son la economía y la reagrupación familiar. El 50% han respondido la reagrupación familiar y algunas de ellas combinadas con el aspecto económico.

Cinco personas han determinado que emigraron por otros motivos sin especificar cuáles, pero la pregunta que se hace sobre como pensaban que mejoraría su vida en España, uno de ellos responde que la situación política, mientras que los otros destacan la situación económica, derechos laborales y estudios (*véase anexo 6*).

### **Mejoras esperadas.**

En cuanto a los aspectos que las personas quieren mejorar al llegar a un nuevo país, todos coinciden en las condiciones laborales, en la economía, y en la vida personal, social y familiar; a excepción de una persona que destaca que fue la situación política lo único que él esperaba que mejorase. La persona que recalca la situación política de su país procede de Argelia, mientras que a todos los demás los une los mismos intereses sin importar el lugar de procedencia.

La asociación participante proporcionó información sobre las expectativas que las personas pretenden conseguir y lo que realmente consiguen. Éstas no suelen ser cumplidas, en primer lugar, porque, como se han mencionado anteriormente, los títulos formativos no se homologan, por lo tanto, no pueden desempeñar el trabajo que desean. Por otro lado, en la asociación destacan el compromiso que muchas personas traen para ayudar a mantener a sus familias que se encuentran en sus países de origen, por lo que es frustrante encontrarse en un nuevo país para conseguir mejorar la vida personal y familiar y no encontrar un trabajo digno, aunque como destaca la presidenta de la asociación, en Linares no puede encontrarlo ni la población autóctona debido a las secuelas de la crisis (*véase anexo 7*).

### **Dificultades encontradas.**

Las personas que han rellenado el cuestionario han determinado que las principales dificultades que han encontrado son seis principalmente: las relaciones sociales, el acogimiento por parte de la población autóctona, la búsqueda de empleo, el idioma, la cultura o costumbres y los prejuicios y estereotipos (*véase anexo 8*).

La existencia de prejuicios y estereotipos ha sido la opción que más personas han marcado, contando con 12 de los 18 participantes. La segunda alternativa más seleccionada ha sido la búsqueda de empleo, ya que cuenta con un total de 11 sobre 18 personas participantes. La tercera, cuenta con un total de 9 votos y ésta es las relaciones sociales. Ésta podría ir relacionada con la existencia de prejuicios y estereotipos, ya que este factor puede condicionar las amistades y relaciones de una persona. En cuarto lugar, aparecen empatadas el idioma y el acogimiento por parte de las personas autóctonas con 5 puntos cada una, mientras que el último puesto lo ocupa la cultura o costumbres.

En realidad, todas estas dificultades que las personas participantes han seleccionado en el cuestionario pueden ir relacionadas, debido a que la búsqueda de empleo, las relaciones sociales y el acogimiento por parte de las personas autóctonas pueden ser fruto de los prejuicios y estereotipos que existen en la sociedad actual.

Toda esta información expuesta ha sido extraída de los cuestionarios realizados, sin embargo, la presidenta de la asociación de ayuda a inmigrantes durante la entrevista explicó que esto sucedía así. Por ejemplo, destacó que existía el prejuicio de que todas las mujeres procedentes de Sudamérica se dedicaban a la ayuda de personas dependientes. Por otro lado, algunas de las personas que realizaron el cuestionario aclararon que ellas no vienen a “quitar el trabajo” a nadie, sino que la sociedad debe de entender que las personas emigran para conseguir un futuro mejor (*véase anexo 9*).

En el análisis de este apartado, parece algo secundario el tema del lenguaje y la cultura ya que la mayoría se centra en las relaciones sociales con el resto de personas, por lo que parece ser que es fundamental el apoyo de los demás y el sentirse acogido por el resto de la población, por lo tanto, el aprendizaje del lenguaje o la adaptación a una nueva cultura podría ser más fácil si se cuenta con el apoyo de los demás.

## **Empleo.**

El empleo es la necesidad principal que se demanda en el lugar de llegada, ya que la mayoría ha abandonado sus países de origen para conseguir unas mejores condiciones laborales y económicas. A pesar de que las personas vienen con el objetivo de mejorar en su vida laboral, 5 de los 18 participantes se encuentran en situación de desempleo, siendo éstos 2 hombres y 3 mujeres. Mientras que los trabajos que ocupan los participantes actualmente son 4 empleados en una empresa, 3 se dedican al cuidado de otras personas, uno a la agricultura o ganadería, otro es estudiante, dos se dedican a la hostelería, uno es empresario y la última se dedica al servicio doméstico. Hay que resaltar que las personas que se dedican al cuidado de otras personas son todas mujeres procedentes de países latinoamericanos. Mientras que aquellos que están contratados por empresas son todos hombres a excepción de una mujer, también de origen sudamericano. Además, las personas que se dedican a la hostelería son una de origen rumano y otra de Paraguay.

En cuanto a la formación y estudios que tienen cada una de las personas, la mayoría ha acabado los estudios secundarios, 12 personas en total, mientras que 4 tienen estudios universitarios, 3 de ellas son mujeres y uno es hombre. Una de las personas participantes afirma no tener estudios y otra declara que tiene cursos formativos.

Es importante resaltar que, durante la entrevista a la presidenta de la asociación, proporcionó información muy interesante sobre este tema y es que a pesar de que muchas personas lleguen a España con carreras universitarias y pensando que conseguirán un trabajo relacionado con sus estudios, se topan con la realidad cuando descubren que no existe una homologación de sus títulos, por lo tanto, deben de adaptarse para desempeñar un trabajo que no esté relacionado con su formación. Además, la asociación intenta aportar ayuda y asesoramiento a este colectivo con respecto a este tema, ya que muchas personas desean trabajar en empleos que les gustan y están formadas para ellos, pero no pueden por este motivo, obligándoles a veces a aceptar cualquier tipo de trabajo. Este tipo de ayuda lo presta especialmente a mujeres sudamericanas que son quienes suelen pedir ayuda en estos casos.

## **Oportunidades en función del lugar de procedencia.**

Con respecto a las oportunidades que tiene cada persona en el nuevo lugar de residencia puede tener influencia el lugar en el que se haya desarrollado una persona en su país de origen. En este

caso, en las personas que han respondido el cuestionario no hay influencia de uno en el otro, es decir, la mayoría cuenta con estudios secundarios, pero proceden tanto de zonas rurales como urbanas y semiurbanas. Además, incluso el único caso de persona sin estudios ha vivido en una zona urbana en su país de origen y algunas personas con estudios universitarios han vivido en zonas rurales, por lo que no hay dependencia de un factor en el otro (*véase anexo 10*).

Lo que sí resaltó la secretaria de la asociación en la entrevista fue que las personas tienden a reproducir los comportamientos que han realizado anteriormente, es decir, que una persona no cambia por el hecho de emigrar. Ésta sigue teniendo los mismos comportamientos en ambos lados, aunque parte de sus costumbres se vean transformadas.

### **Estado civil.**

Con respecto al estado civil, las personas que se encuentran en soltería son 11, siendo estas 5 mujeres latinoamericanas, y 6 hombres procedentes de diferentes países de África. En cuanto a las personas separadas, hay 2 que son mujeres, una procedente de Italia y otra de Perú, mientras que otra mujer procedente de Cuba es viuda.

Por otro lado, y en cuanto a las personas que viven en pareja hay 3 casos, de los cuales dos son mujeres y uno un hombre, todos procedentes de Rumanía; además, hay otro hombre rumano que se encuentra casado.

### **Núcleo familiar.**

La mayoría de participantes en el cuestionario respondieron que su núcleo familiar estaba formado por matrimonio con hijos e hijas o padre o madre solo con hijos e hijas, por lo que significa que éstos pueden ser los hijos e hijas del matrimonio, si son de edades no muy avanzadas, o los padres y madres que conforman la familia.

Hay un caso en el que la persona es una mujer italiana y considera su núcleo familiar solo a su pareja y otro en el que la persona considera su núcleo familiar a sus amigos, siendo ésta una mujer de Ecuador.

### **Amistades en Linares.**

Como se ha mencionado anteriormente, las relaciones sociales son muy importantes en el proceso de integración de una persona, especialmente si esta procede de otro país. Por lo tanto, se han realizado algunas preguntas sobre las relaciones que mantienen las personas inmigrantes que han participado, y además como se han sentido de acogidos y arropados con respecto a la población autóctona (*véase anexo 11*).

En cuanto a la pregunta sobre las principales amistades de la persona participante, cuatro personas han respondido que es la población autóctona coincidiendo que tres de ellas son hombres procedentes de África y una sola mujer de Sudamérica, mientras que diez personas contestaron que sus amistades eran personas autóctonas, personas procedentes de su país de origen y personas procedentes de otros países.

Con respecto a la relación con las personas autóctonas, hay una mujer procedente de Ecuador que afirma relacionarse solo con personas de otros países y otra de nacionalidad rumana que solo mantiene amistad con personas procedentes de su país de origen, es decir, sus amistades no se basan en relaciones con la población autóctona. En cambio, aparecen otras dos personas, una mujer y un hombre que afirman que tienen amistad tanto con personas procedentes de su país de origen como con personas autóctonas.

Sin embargo, los 18 participantes manifiestan que sí se reúnen con personas procedentes de sus países de origen. 11 de las 18 personas afirman que lo hacen para celebrar actos familiares o amistosos, mientras que tres de ellas sostienen que lo hacen para disfrutar de ocio y tiempo libre. Una de las personas argumenta que lo hace para celebrar actos organizados por la ONG en la que participa, otra, que lo hace para celebrar actos culturales y otro participante garantiza que lo hace por todas las opciones mostradas anteriormente, no por ninguna en concreto.

En el formulario aparece una pregunta que es que si se han sentido acogidos y acogidas por parte de la población autóctona y más del 50% de los participantes han respondido que sí. No obstante, la mujer procedente de Italia, ha afirmado que se ha sentido acogida tanto por personas procedentes de su país de origen como de otros, pero no por parte de los autóctonos. 5 personas se han sentido acogidas por los tres grupos de población y una de ellas ha afirmado que solo se ha sentido acogida por parte de población procedente de otros países.



La relación entre personas autóctonas e inmigrantes en ocasiones puede ser estrecha, ya que, según los datos recogidos en la entrevista a la asociación, hay miedo por ambas partes a lo desconocido, es decir, existe miedo de conocer algo diferente a ti y este podría ser uno de los motivos que dificultan la inclusión de las personas.

### **Participación en el centro educativo y dificultades de los menores en el mismo.**

La participación de toda la población en el centro educativo es una herramienta fundamental de inclusión de todos los miembros en la comunidad, ya que se produce la integración no solo de las niñas y niños, sino que también de sus familiares, abriendo la posibilidad de relaciones fuera de este ámbito.

De las 18 personas que han contestado el cuestionario, tan solo seis mujeres han afirmado que tienen hijos o hijas. Dos de ellas han comentado que sus hijos son mayores de edad y están estudiando un grado de ingeniería civil en el campus tecnológico de Linares, mientras que las demás no ha proporcionado ninguna información acerca de éste o ésta. Dos personas han determinado que no tienen hijos, mientras que el resto no ha respondido a esta pregunta, por lo que no se puede saber si tienen o no descendientes.

Entonces, con los datos recogidos en esta pregunta y las siguientes, a pesar de ser escasa, cuatro de ellas han señalado el número 5 en una escala de participación de sus hijos e hijas en las actividades que planifica o planificaba el centro educativo, en la que 1 es nada o nunca y 5 mucho o siempre, mientras que otra de ellas ha marcado un 3.

En cuanto a la participación de las madres y padres en los centros educativos, en relación con el uso de tutorías, tan solo dos personas han respondido, marcando un 5 y un 4 en la escala. Mientras que en relación con la participación en las actividades que programa el centro para los padres, han sido las dos mismas personas quienes han respondido, señalando un 5 y un 3 respectivamente.

Con respecto a la relación de los hijos e hijas con los compañeros y compañeras de clase, cuatro personas han respondido que se relacionan con alumnado nacido en España, y otra persona que se relacionan tanto con personas autóctonas, como con nacidas en su país de origen y en otros.

En una línea paralela, durante la entrevista a la asociación, se realizaron preguntas de este tipo, pero ellos no manejan esta información, ya que, a pesar de tratar con familias, ellos recomiendan

la máxima implicación en los centros educativos de sus hijos e hijas, pero no pueden saber si esto llega a producirse o no. Por este motivo y para recabar más información, se acudió a un centro de educación primaria en el que la diversidad es su principal característica. De la entrevista realizada a la jefa de estudios se extrajo información del tipo de alumnado que tenían, el principal problema que encuentra el alumnado inmigrante en el ámbito educativo y la participación de éste y de sus familiares en las actividades planteadas por el centro.

Este colegio tiene en torno a 130 alumnos y alumnas de los cuales sobre el 20% son de origen pakistaní, saharauí y marroquí. Además, hay un alto porcentaje de alumnado de etnia gitana.

El principal problema que encuentra el alumnado inmigrante es el idioma y para ello existen las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística, que están a partir del tercer curso de primaria debido a que el alumnado de menor edad suele ir aprendiendo la lengua con más facilidad, por lo que el profesorado intenta enseñar vocabulario a los más pequeños durante el transcurso de la clase.

Con respecto a la integración de los menores con el resto de compañeros y compañeras, la jefa de estudios afirma que esto no es un problema, ya que suelen adaptarse bien, especialmente en niños y niñas que llegan a España con menor edad.

En cuanto a la participación de éstos en las actividades que propone el centro, afirma que siempre participan todos y todas, a excepción de las actividades que se realizan en la asignatura de religión, ya que pueden optar por religión católica, evangelista o valores cívicos. También comenta la jefa de estudios que estas alternativas surgen por demanda del alumnado y que cabría la posibilidad de otras religiones si el colectivo quisiera.

En relación a los conflictos que pueden surgir por las diferencias culturales, se argumenta que no aparecen conflictos de este tipo, que más bien los conflictos y dificultades que pueden aparecer son relacionadas con la edad, ya que surgen los mismos en población inmigrante y autóctona.

Por otro lado, la participación de los padres y las madres en las actividades que propone el centro, se afirma que es prácticamente nula. No solo no participan en las actividades que el centro propone, sino que tampoco en tutorías o reuniones de seguimiento. La jefa de estudios declara que es casi imposible que a una reunión de seguimiento acuda cerca del 50% de familiares, o que incluso no se puede crear el AMPA por la falta de implicación de los padres y las madres. Pero

también hay que destacar que se resalta que no es solo por parte de las familias inmigrantes, sino que también por las autóctonas, que es un problema generalizado. Desde el centro lo que se intenta es concienciar a los familiares de que su implicación es muy importante para el desarrollo de los menores y que se deben de crear hábitos de estudio en casa, pero es casi imposible, ya que las pocas familias implicadas son las que sus hijos e hijas ya lo hacen.

### **Integración de las diferentes nacionalidades.**

Cabe destacar que no todos los grupos se integran de la misma forma, es decir, depende mucho de su cultura y costumbres. En el caso de las personas procedentes de Pakistán y Marruecos les cuesta más integrarse, especialmente por su cultura, pero también porque en Linares hay un amplio grupo de ambos y suelen relacionarse entre ellos, creando guetos en muchas ocasiones, como han afirmado desde la asociación. Por otro lado, parece que las personas procedentes de Latinoamérica se integran mejor en la sociedad, pero tampoco lo hacen de igual modo. Por ejemplo, a las personas procedentes de Cuba o República Dominicana les cuesta más integrarse, debido a que tienen un acento más cerrado del castellano que a la población autóctona le cuesta más entender, y en ocasiones ellos y ellas se sienten desplazados y desplazadas. Sin embargo, las personas procedentes de Ecuador o Perú tienen más facilidades con respecto al idioma. Pero esto no es todo, sino que, aunque todos hablen el castellano, las formas de relacionarse y vivir son totalmente diferentes a las de la población autóctona y esto es una gran dificultad en el momento de integrarse.

### **Diferencias entre hombres y mujeres.**

En todos los sectores de la sociedad se establecen grandes diferencias entre hombres y mujeres, pero en el ámbito de las personas inmigrantes esto se acentúa. Como se puede observar en los resultados del cuestionario, las mujeres que han participado en este son de origen latinoamericano, rumano o, en uno de los casos, italiano. No aparece la implicación de ninguna mujer procedente de África, en cambio, sí que aparecen hombres naturales de este continente.

En la fundamentación teórica, aparece información sobre el tipo de emigración de las mujeres, en la que las procedentes de Latinoamérica suelen hacerlo por motivos laborales y económicos y sin hombres que las acompañen a hacerlo, mientras que, en el caso de las mujeres de procedencia africana, como por ejemplo de Marruecos, suelen hacerlo junto con su familia, manteniendo los

roles que se establecen en su cultura. En el cuestionario, puede que la participación de mujeres latinoamericanas sea mayor por este motivo.

En referencia a esta información, la asociación ha proporcionado datos importantes y es que el mayor número de personas que atiende del colectivo de inmigrantes suelen ser mujeres latinoamericanas, afirman que esto se debe a que ellas vienen sin la compañía del género masculino y no se sienten coaccionadas sobre decisiones de su vida. Sin embargo, argumentan que hay veces que ayudan a mujeres procedentes de África, pero que estas suelen acudir solas cuando encuentran algún momento sin que sus maridos sean conscientes (*véase anexo 12*).

Los profesionales que trabajan con este colectivo explican que, en las familias africanas al mantenerse los roles de género de sus países, las hay que llevan viviendo en Linares muchos años y la mujer aún no sabe castellano, debido a que es el hombre el que se encarga de contactar con el mundo exterior, mientras que la mujer se dedica a las tareas domésticas.

Por otro lado, ocurre lo contrario y es que las mujeres procedentes de Latinoamérica llegan al país con prejuicios y estereotipos sobre los hombres, debido a las circunstancias que viven en sus países de origen, pero al instalarse en el municipio y sentirse libres, suelen acudir a las asociaciones en busca de asesoramiento para encontrar empleo e integrarse y suelen hacer grupos de mujeres para apoyarse y relacionarse.

En cuanto al empleo, como se han mencionado anteriormente, las mujeres sudamericanas suelen dedicarse a la ayuda domiciliaria y la asociación se encarga de contactar con ciertas empresas de esta índole, debido a que si realizan este trabajo de forma autónoma no tienen todos los derechos laborales que deberían. Hablo de mujeres latinoamericanas porque es la información recibida, debido a que mujeres europeas y asiáticas no solicitan tanta ayuda a la asociación y las procedentes de África, como se ha mencionado previamente, mantienen los roles de sus países y por lo tanto se dedican a las tareas domésticas.

En el caso de los hombres, suelen dedicarse a la agricultura, especialmente en la temporada de la recogida de aceituna, es el momento en el que la asociación recibe más peticiones de ayuda por parte del género masculino, ya que durante el resto del año no reciben tantas visitas por parte de éstos.

En cuanto a la ayuda que solicitan ambos sexos es especialmente laboral, pero con grandes diferencias entre ellos. En el caso de las mujeres, la asociación hace un seguimiento desde el momento en el que solicitan ayuda para ver su nivel de estudios, posibles ofertas laborales, realización de un currículum vitae, etc. Además, tienen un grupo de WhatsApp para mantener informadas constantemente a todas las mujeres que lo componen, debido a que la asociación tiene contacto continuamente con empresas. Sin embargo, en el caso de los hombres, la ayuda que más solicitan es la del recurso informático, es decir, acuden para que los profesionales les ayuden con la informática para realizar alguna gestión laboral o imprimir documentación que necesiten.

### **Servicios sociales.**

Durante la entrevista a la asociación, se realizó una pregunta sobre si este colectivo conoce las funciones y posibles prestaciones por parte de los Servicios Sociales y como respuesta obtuve que la población inmigrante prefería acudir a asociaciones de este tipo porque los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Linares no solo no suelen prestar ayuda, sino que en ocasiones la persona se ha sentido ofendida y avergonzada. Por lo que el colectivo opta por ir a las asociaciones para recibir la información que busca de forma adecuada y agradable.

Por otro lado, las personas que componen la asociación comentan que el Ayuntamiento del municipio no les presta ningún tipo de ayuda ni subvención y que ellos se mantienen por las cuotas que pagan algunas personas y por otras entidades privadas.

### **Comentarios y sugerencias del cuestionario.**

En el cuestionario aparecían dos apartados para posibles sugerencias o comentarios que quisieran hacer los y las participantes y ha habido cuatro personas que lo han hecho. La primera es una mujer de Cuba que aclara que su vida y la de su hijo se ha visto transformada debido a que ha sido víctima de violencia de género y esto la ha condicionado para encontrar empleo y, de hecho, se encuentra en situación de desempleo actualmente.

La segunda persona es una mujer de 48 años con nacionalidad ecuatoriana que manifiesta que le gustaría que hubiera más oportunidades de empleo para personas inmigrantes, así como realización de cursos y orientación laboral. Además, le gustaría que los sueldos de las personas inmigrantes y autóctonas fueran equitativos.

La tercera persona es un chico de origen marroquí que vuelve a hacer referencia al ámbito laboral, pero en este caso sobre los prejuicios que tiene la sociedad sobre la población inmigrante. Éste afirma que parte de la población cree que vienen a quitar puestos de trabajo y no considera que esto sea así, ya que lo que ellos quieren es un futuro mejor.

La cuarta y última persona es otro chico de Marruecos que menciona que las personas deben de tener una mente abierta ante los demás y tener más cultura y no cerrarse para conocer a otros.

#### **4. Propuestas de intervención.**

Al principio de este estudio de caso se establecieron unos objetivos fundamentalmente para conocer la realidad de la población inmigrante en el municipio de Linares y hay que resaltar que, tras realizar las entrevistas y cuestionarios, éstos se han cumplido. Sin embargo, con la información recibida se han detectado una serie de necesidades que requieren de unos nuevos objetivos para que éstas sean satisfechas de la mejor forma posible a través de intervenciones directas con la población desde diferentes ámbitos. Las personas destinatarias de estas medidas son tanto población autóctona como inmigrante, además de un amplio rango de edad que irá desde el alumnado de centros educativos hasta adultos.

##### **4.1. Objetivos de la intervención.**

- Proporcionar información y orientación laboral a las personas inmigrantes de Linares.
- Formar a empresarios y empresarias en inteligencia emocional y resolución de conflictos.
- Disminuir la existencia tanto de prejuicios y estereotipos con los que se topa la población inmigrante como los dirigidos hacia otros colectivos.
- Promover la participación familiar en el ámbito educativo.
- Reducir la discriminación hacia la mujer inmigrante desde la intervención con menores escolares.
- Conocer a través del diálogo qué roles de género aparecen en las familias de los menores, así como su opinión al respecto.
- Fomentar la participación de la mujer inmigrante en la sociedad actual.
- Crear grupos de apoyo social y emocional de mujeres inmigrantes.

## **4.2.Ámbitos de intervención.**

Tras analizar los datos obtenidos a través de los instrumentos de recogida de información, se han detectado diferentes puntos sobre los que intervenir quedando agrupados en distintos ámbitos.

En primer lugar quedaría el ámbito laboral, dividiendo las actuaciones de mejora en dos partes. La primera está dirigida al colectivo afectado, otorgando información y asesoramiento sobre el mundo laboral, mientras que la segunda queda ligada a la formación de personas con empresas y empleadores.

En segundo lugar estaría un ámbito más social, vinculado con la existencia de prejuicios y estereotipos que existen actualmente en la sociedad, trabajándose éstos tanto con la población autóctona como con la inmigrante.

El tercer lugar está ocupado por el ámbito educativo y, de nuevo, las actuaciones serán divididas en dos. La primera de ellas está dirigida a madres y padres del alumnado para conseguir una mayor participación en este contexto, y, por el contrario, la segunda está dirigida al alumnado.

Por último, y no menos importante, aparece de nuevo el ámbito social, pero en este caso, relacionado con la participación e integración de la mujer inmigrante en la sociedad actual.

## **4.3.Actuaciones de intervención.**

Como se ha mencionado previamente, las actuaciones quedan agrupadas en diferentes ámbitos y, a continuación se especifican las actividades que se van a desarrollar junto con el objetivo que pretende cumplir, la población a la que está destinada y su temporalización.

1) **Actuación relacionada con la búsqueda de empleo:** dado que ésta es la principal dificultad que encuentra el colectivo, se llevarán a cabo diferentes técnicas para que puedan mejorar en este sentido.

- **Población destinataria:** personas inmigrantes.
- **Objetivo:** proporcionar información y orientación laboral a las personas inmigrantes de Linares.

- **Descripción metodológica:** para facilitar la cuestión del empleo en este colectivo, lo que se proponen son cursos de orientación laboral para población inmigrante que se dividirán en diferentes sesiones.

Sesión 1: reunión en grupo para proporcionar información sobre el ámbito profesional, así como conocer las inquietudes y expectativas de trabajo de cada una de las personas asistentes.

Sesión 2: una vez sabido los sectores a los que éstas se quieren dedicar, se contactará con diferentes empresas y, en esta sesión, acudirán representantes de cada una de ellas para informar a la población asistente las formas de acceso y posibilidades de trabajar en la empresa.

Sesión 3: como trabajo previo a esta sesión, la educadora social habrá localizado a personas inmigrantes que anteriormente hayan estado en la misma situación que el colectivo con el que se está trabajando y que actualmente hayan conseguido un puesto de trabajo. De este modo, durante la sesión 3, hablarán sobre su trayecto hasta alcanzar su meta y posibles consejos para las personas participantes.

De forma continuada: facilitar asesoramiento sobre el tema laboral de forma individualizada.

- **Temporalización:** sesiones quincenales de dos horas cada una de ellas.

2) **Actuación relacionada con los empleadores:** en relación con el ámbito laboral, es importante sensibilizar a las personas empleadoras en ciertas materias, especialmente emocionales, debido a que ellos y ellas están en continuo contacto con personas y deben aprender a ser empáticos y resolver conflictos de la mejor forma posible.

- **Población destinataria:** empresarios y empresarias que se dediquen a la contratación de personas.
- **Objetivo:** formar a empresarios y empresarias en inteligencia emocional y resolución de conflictos.
- **Descripción metodológica:** para alcanzar este objetivo, la información que se va a proporcionar se dividirá en diferentes sesiones.

Sesión 1: las personas asistentes tendrán que resolver unos casos en los que aparece cualquier tipo de problema relacionado con la contratación de trabajadores y trabajadoras y



además tendrán que exponer qué emociones sentirían ante determinado supuesto y como se comunicarían ante esa situación. Posteriormente, la educadora social que sería la persona que dirige el taller, explicará la mejor forma de solucionar los supuestos anteriores.

Sesión 2: se realizará un debate sobre qué tipo de población prefiere contratar cada una de las personas asistentes para su empresa. Durante el debate la moderadora deberá ir anotando posibles estereotipos o prejuicios que aparezcan sobre el colectivo de inmigrantes para una actividad posterior.

Sesión 3: se desarrollará una lluvia de ideas sobre posibles estereotipos y prejuicios que puedan tener las personas asistentes sobre dicho colectivo, mientras que la educadora social lo irá anotando en un rotafolio. Una vez conseguida esta información, y sumando los que aparecieron durante el debate, se proporcionará un tiempo para que los y las participantes expliquen por qué creen que esto puede ser cierto o no. Finalmente, la profesional expondrá las razones y las formas por las que se crea y transmite un estereotipo y un prejuicio a lo largo del tiempo, para demostrar si son o no ciertas las creencias de las personas y poder ver si las generalizaciones se aplican a todos los grupos.

Sesión 4: se llevará a cabo una mesa redonda en la que se realizarán preguntas del tipo: ¿cómo te gustaría que te trataran si emigraras a otro país? ¿Crees que encontrarías trabajo fácilmente? ¿Piensas que te tratarían diferente por el hecho de ser inmigrante? Entre otras del mismo estilo para hacerles ver cómo pueden sentirse algunas personas en el nuevo lugar en el que se encuentran.

- **Temporalización:** cada una de las sesiones será realizada de forma quincenal y tendrá una duración de hora y media.

3) **Actuación relacionada con los estereotipos y prejuicios:** El segundo problema con el que se topa la población inmigrante son los estereotipos y prejuicios existentes en la población, y para reducirlos, se trabajará desde las asociaciones de vecinos. Se han elegido las asociaciones de vecinos porque en el municipio de Linares hay una en cada barrio y suelen funcionar tanto en las actividades de ocio que se programan como en solucionar posibles problemas que demandan los vecinos y las vecinas. Este procedimiento se dividirá también en diferentes sesiones en las que pueden participar, tanto población inmigrante como la autóctona.

- **Población destinataria:** personas participantes en las asociaciones de vecinos, pueden ser inmigrantes y autóctonas.
- **Objetivo:** disminuir la existencia tanto de prejuicios y estereotipos con los que se topa la población inmigrante como los dirigidos hacia otros colectivos.
- **Descripción metodológica:** esta propuesta se llevará a cabo en diferentes sesiones en las que los y las participantes serán protagonistas.

Sesión 1: durante esta sesión, se realizará una dinámica para romper el hielo en la que todas las personas participantes deben de ponerse en círculo y presentarse. Junto con su nombre deben de realizar un gesto que les represente y la siguiente persona que le sigue en el círculo debe de decir el nombre y el gesto de los participantes que ya lo han realizado anteriormente, sumando el suyo.

Después, una vez que ya todos y todas se conocen, se realizará una dinámica para conocer los estereotipos y prejuicios que estos tienen sobre los otros. En esta actividad, se deben de hacer dos grupos (en los que vayan personas inmigrantes y autóctonas) y cada uno de ellos tiene que escribir en un papel alguna creencia que tenga sobre el grupo contrario y meterlos dentro de un globo. Una vez hecho esto, una persona de cada grupo debe dedicarse a romper el globo y leer la palabra o frase que haya escrito el grupo contrario para que, cuando se hayan leído todos se pueda establecer una conversación sobre qué adjetivos son verdaderos o no y conocer cómo se sienten cada uno de los participantes ante las afirmaciones leídas.

Sesión 2: en esta sesión, se propondrá la realización de un teatro social y durante la misma, deberán de ponerse de acuerdo sobre una temática que consideren que les concierne a todos los participantes y elaborar un guion entre todos y todas para posteriormente llevarlo a cabo durante las actividades de ocio en las fiestas del barrio.

Sesión 3 y 4: las personas asistentes seguirán elaborando el guion de la obra.

Sesión 5, 6, 7, 8 y 9: ensayo de la obra.

Sesión 10: puesta en escena de la obra ensayada en las sesiones anteriores en las fiestas del barrio.

Sesión 11: reunión y feedback sobre las sesiones anteriores. Durante esta sesión los y las participantes deberán de exponer cómo se han sentido durante este tiempo y especificar si los pensamientos que tenían sobre los demás compañeros y compañeras

han cambiado, debiéndose esto a no conocer a la persona y basarse en los estereotipos. Con esto lo que se pretende es que las personas se conozcan mejor y sean conscientes de que muchas atribuciones que se aplican a ciertos colectivos pueden no ser ciertos, además de fomentar la participación de las vecinas y vecinos del barrio.

- **Temporalización:** las sesiones se realizarán un día a la semana y tendrán una duración de hora y media cada una de ellas.

4) **Actuación relacionada con la participación familiar en el ámbito educativo:** para promover la participación en el ámbito educativo, se pretende la creación de una escuela de padres y madres para implicar tanto a ellos y ellas como a sus hijos e hijas en el colegio en el que se ha realizado la entrevista. Ésta también será dividida en sesiones.

- **Población destinataria:**

Sesión 1: padres y madres con hijos e hijas en el colegio participante.

Sesión 2: padres y madres e hijos e hijas del colegio participante.

Sesión 3: padres y madres e hijos e hijas del colegio participante.

Sesión 4: padres y madres con hijos e hijas en el colegio participante.

- **Objetivo:** promover la participación familiar en el ámbito educativo.

- **Descripción metodológica:**

Sesión 1: se realizará una técnica para romper el hielo, debido a que muchos padres y madres no se conocen y sobre todo para crear un clima de confianza y tranquilidad con todas las familias asistentes. Para llevar a cabo esta dinámica, los y las participantes deberán de ponerse en círculo y coger uno ovillo de lana. Es decir, una persona coge la punta donde acaba el ovillo y la sujeta para pasarlo a la siguiente persona, de modo que al finalizar quede una especie de tela de araña. Cada vez que éste se pase, la persona tiene que presentarse a sí misma y a los miembros que componen su familia y, una vez todos lo hayan hecho, la maraña formada tiene que deshacerse, por lo que se vuelve a realizar el mismo recorrido pero esta vez tienen que recordar la información de alguna de las personas que se han presentado previamente.

Después de esto, lo que se hará será un taller de cocina para que cada familia realice una comida ya sea española o de sus países de origen para conocer nuevos platos y pasar un rato relajado y en compañía de los demás.

Sesión 2: durante esta sesión las personas asistentes participarán en una gymkhana en la que deben de encontrar una serie de figuras. Para ello, las familias participantes deberán de mezclarse entre ellas e interactuar con el grupo que le haya tocado. Las pistas aparecerán en un plano del centro y los alrededores, indicando el lugar en el que se encuentra la misma (*véase anexo 13*). Ellos y ellas deben de anotar en una hoja que se les proporcionará la figura encontrada para que, al finalizar el circuito, se pueda hacer un recuento y tener un ganador (*véase anexo 14*). En cuanto a las pistas, habrá un total de 15 distribuidas por diferentes lugares dentro del centro escolar y los alrededores de éste (solo la manzana en la que se encuentra). La combinación correcta de las pistas con las figuras la tendrá la educadora social para comprobar que es correcto al finalizar (*véase anexo 15*).

Sesión 3: esta sesión tendrá una mayor duración dado que consiste en un fin de semana completo en el que el factor principal será la convivencia. Durante este tiempo, los familiares serán partícipes de múltiples actividades en las que deberán de cooperar y complementarse con el resto de asistentes. Éste se realizará en las instalaciones del complejo deportivo de La Garza, debido a que cuenta con una amplia variedad de actividades a realizar y alojamientos para dormir. Las actividades que se llevarán a cabo el primer día serán:

- Una ruta de senderismo.
- Tiro con arco.
- Escalada.
- Piragüismo.

Mientras que el segundo día habrá campeonatos de diferentes deportes con equipos mixtos como fútbol y baloncesto en horario de mañana. En el horario de tarde, se realizará un taller para reflexionar sobre esta sesión, en el que los y las asistentes deberán de plasmar de forma creativa y visual en un mural algo positivo que extraigan de estas jornadas. Una vez que todos y todas hayan acabado, deben explicar qué han expresado y cómo se han sentido tanto en el momento de recordar lo que han vivido en ese fin de semana como durante el mismo.

Sesión 4: La última sesión estará destinada a proporcionar un feedback por parte de la educadora social y de las familias y se realizará un registro para que los padres y madres

lleven a cabo un seguimiento de sus hijos e hijas a lo largo del tiempo que será expuesto al profesorado del centro durante las tutorías o las reuniones establecidas, generando así un “compromiso” que deben cumplir.

- **Temporalización:** las sesiones se realizarán cada 15 días con una duración de:

Sesión 1 y 2: 3 horas.

Sesión 3: un fin de semana (sábado y domingo).

Sesión 4: 2 horas.

5) **Actuación relacionada con los menores en el ámbito educativo:** otra propuesta de intervención sería establecer un programa con menores para acabar con la discriminación hacia las mujeres inmigrantes en la que ellos y ellas sean protagonistas del proceso de cambio.

- **Población destinataria:** alumnado inmigrante y autóctono del colegio participante.

- **Objetivos:**

1) Reducir la discriminación hacia la mujer inmigrante desde la intervención con menores escolares.

2) Conocer a través del diálogo qué roles de género aparecen en las familias de los menores, así como su opinión al respecto.

- **Descripción metodológica:** las actividades a desarrollar para cumplir estos objetivos estarán divididas en diferentes sesiones.

Sesión 1: Para comenzar, se ejecutará una lluvia de ideas en la que cada uno de los alumnos y alumnas participantes deberán de decir qué pasaría si las mujeres no realizaran sus trabajos tanto en el ámbito laboral como en el doméstico. Una vez expuestas todas las ideas, deberán de explicar por qué creen que las mujeres pueden o no desarrollar las mismas tareas que los hombres, y no solo en España, sino las procedentes de todos los países. Posteriormente, se dividirá al alumnado asistente por parejas, compuesta por un chico y una chica que deberán de hacer un recorrido o circuito de obstáculos. El chico deberá de ir con los ojos tapados y dejarse guiar por la chica depositando su confianza en ella. Después, ellos deberán de comentar como se han sentido sin poder ver y siendo guiados por la chica, mientras que la educadora deberá de haber estado atenta durante la sesión para ver la interacción y el nivel de participación de cada uno de ellos.

Sesión 2: durante esta sesión, lo que se pretende es conocer a través del diálogo qué roles de género aparecen en las familias del alumnado y averiguar qué opinan ellos sobre la realidad que se vive en sus casas. Para ello, de forma anónima deben de escribir en un papel los roles que desempeña cada persona en su hogar, siendo este leído posteriormente en voz alta, aunque de forma anónima. Luego, en un rotafolio, la educadora apuntará qué opina el alumnado sobre este tema, realizando un debate sobre los diferentes pensamientos y actitudes del alumnado.

Sesión 3: en esta sesión, se llevará a cabo un role play en el que chicos y chicas tendrán que cambiar sus papeles y enfrentarse a situaciones de injusticia y desigualdad para posteriormente, exponer cómo se han sentido ambos en su nueva posición. Finalmente, la educadora expondrá que estas diferencias de género se acentúan más en unas culturas que en otras pero que hombres y mujeres son válidos para llevar a cabo las mismas tareas, pretendiendo que las nuevas generaciones sean una herramienta de transformación en este sentido.

- **Temporalización:** cada una de las sesiones será realizada cada quince días y tendrá una duración de hora y media.

6) **Actuación relacionada con la participación de la mujer:** en relación a la participación de la mujer en la sociedad, sobre todo en el caso de las procedentes de África o Pakistán, se pretende crear grupos de apoyo.

- **Población destinataria:** mujeres inmigrantes.
- **Objetivos:**
  - 1) Fomentar la participación de la mujer inmigrante en la sociedad actual.
  - 2) Crear grupos de apoyo social y emocional de mujeres inmigrantes.
- **Descripción metodológica:** Como la información recibida por parte de la asociación que se entrevistó fue que este colectivo solía solicitar ayuda después de dejar a sus hijos e hijas en el colegio, lo que se llevará a cabo será la realización de desayunos a modo de asambleas para las mujeres inmigrantes. En ellas, además, el profesional podrá intervenir puntualmente trabajar temáticas como por ejemplo la autoestima. De este modo, ellas podrán apoyarse mutuamente y también tener la posibilidad de creación de lazos afectivos y nuevas relaciones sociales.

- **Temporalización:** las sesiones se realizarán una vez a la semana y tendrán una duración de una hora y media cada una de ellas.

## 5. Conclusiones.

Tras haber estado indagando sobre la realidad que viven muchas personas inmigrantes en el municipio de Linares, cabría destacar que éste es un colectivo muy numeroso y que a pesar de ello se encuentra con muchas dificultades en el día a día. La primera dificultad con la que se topa son los prejuicios y estereotipos, ya que éstos sirven de obstáculo para llevar una vida normalizada. En primera persona, he encontrado que al realizar las entrevistas o cuestionarios esto se cumple, debido a que, por ejemplo, en todos los centros educativos a los que se ha asistido a excepción del que me concedió la entrevista, aclaraban que en su centro no había población inmigrante. Además, el propio colectivo ha aclarado que en determinadas ocasiones se han sentido rechazados por parte de la población autóctona y que han sido las personas de su país de procedencia con quienes se han sentido acogidos. Por otro lado, cabe destacar que no solo existen estereotipos y prejuicios hacia el colectivo, sino que éste también los tiene hacia la población autóctona e incluso hacia otros grupos de inmigrantes, debido a que esto no es un problema a nivel nacional, sino que surge en todos los países y en todas las culturas. Por este motivo, tal vez, más que trabajar con la población autóctona, se debería de labrar con todas las personas para acabar con este problema que se extiende a otros aspectos.

Este es uno de los muchos problemas con los que se topan, pero averiguando la realidad del colectivo, también se ha podido encontrar que las expectativas con las que emigran no se logran, especialmente aquellas que son por motivos laborales y económicos, ya que, a pesar de que en España las condiciones sean más deseables, es un país en el que hay contratos precarios y dificultades para la propia población autóctona, especialmente en relación con los más jóvenes.

Con respecto a la diversidad existente en el municipio jiennense, hay muchas nacionalidades conviviendo en éste, pero la heterogeneidad no es concebida como algo positivo, sino que en muchas ocasiones se entiende como un aspecto negativo. Como consecuencia de esto, considero que sería importante y primordial que todas las personas aprendieran de las otras sin tener en cuenta la nacionalidad, sino que todos los aspectos que se presentan en la sociedad actual pueden ser favorables para alcanzar un clima beneficioso para la ciudadanía. De este modo, cada una de las

personas que componen la localidad y, a gran escala, el mundo, pueden enriquecerse de las diferentes culturas y costumbres.

Esto también ocurre en el contexto escolar, ya que como se ha mencionado anteriormente, parece un impedimento para el alumnado autóctono que haya compañeros inmigrantes en las aulas. Sin embargo, es importante que los profesionales de la educación sepan cómo manejar estos temas y solucionar de la mejor forma posible los conflictos culturales que pudieran aparecer.

Cabe decir de las propuestas de intervención que, si se llevara a cabo y se satisficieran los objetivos propuestos, podrían ser aplicables a otros contextos. Es decir, aquellas planteadas en el ámbito social podrían ser adaptadas para otras localidades en las que el colectivo viva una realidad similar, mientras que las sugerencias para implementar en el colegio pueden extrapolarse a otros centros de la ciudad e incluso de otras localidades.

Para concluir, destacaría que para llevar a cabo las propuestas de intervención sería imprescindible la figura del profesional de la educación social para conocer el estado de este colectivo y poder llevar a cabo dinámicas y planteamientos de los que se beneficien tanto la población inmigrante como la autóctona y poder crear un espacio de paz. Además, cabe decir que los educadores y educadoras sociales casi nunca trabajan de manera sola y aislada, sino que deben de tener en cuenta las perspectivas de otros profesionales para trabajar de forma coordinada, es decir, se configuran equipos de trabajo multidisciplinares.



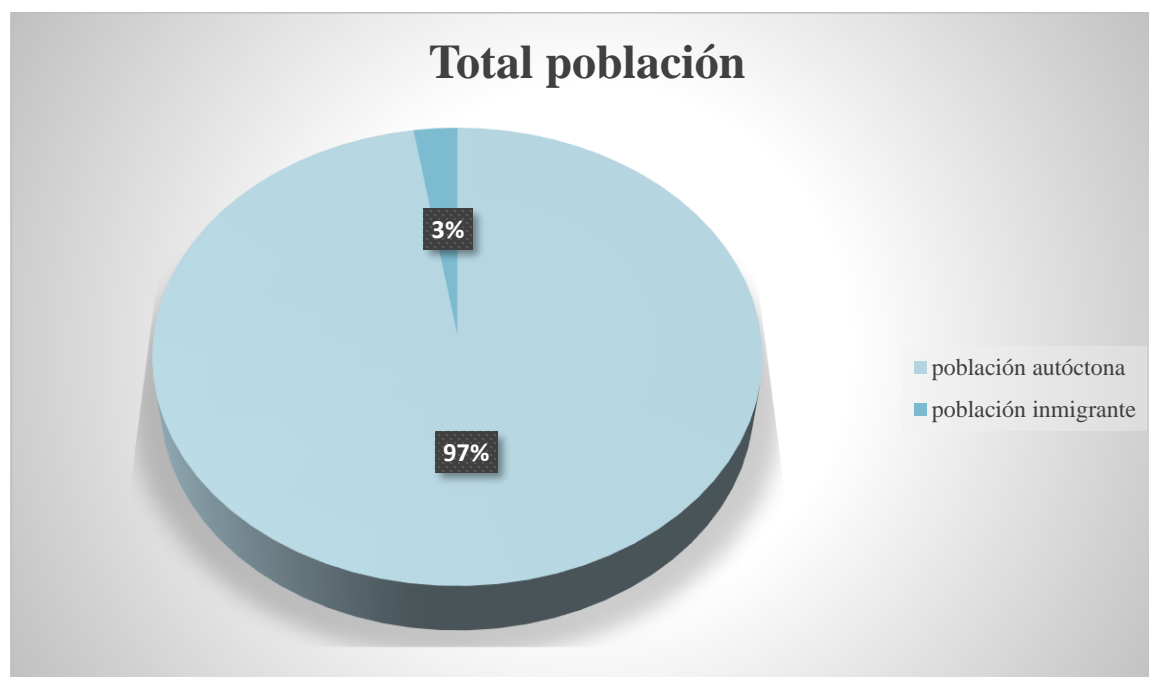
## 6. Referencias bibliográficas.

- Amara, S. (2014). *Inmigración, racismo y xenofobia. Un proyecto de prevención para jóvenes* (SP). Facultad de Educación de Palencia. Universidad de Valladolid. Recuperado de: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/6773/1/TFG-L638.pdf>
- Cuadrado, P. (2017). *Evolución reciente y proyecciones de España*. Banco de España. Eurosistema. Recuperado de: <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/NotasEconomicas/T1/fich/bene1701-nec1.pdf>
- Franzé, A.; Casellas, L. y Gregorio, C. (1999). Intervención social con población inmigrante: peculiaridades y dilemas. *Migraciones*, 5, 25-54. Recuperado de: <http://revistas.upcomillas.es/index.php/revistamigraciones/article/view/4469/4286>
- García- Cano, M.; Márquez, E. y Agrela, B (2008). Cuándo, por qué y para qué la educación intercultural. Discursos y praxis de la educación intercultural. *Papers*, 89, 147-167. Recuperado de: <http://papers.uab.cat/article/view/v89-garcia-cano-marquez-agrela>
- Instituto Nacional de Estadística (INE) 2017. Recuperado de: <http://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t20/e245/p08/10/&file=03005.px>
- Priegue, D. (2008). *Familia, educación e inmigración. Un programa de intervención pedagógica*. (Tesis doctoral inédita). Departamento de Teoría da Educación, Historia da Educación e Pedagogía Social. Universidad de Santiago de Compostela. Recuperado de: [https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/2428/9788498870503\\_content.pdf;jsessionid=1DEC06BFC758B7FBD0744C86418FA062?sequence=1](https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/2428/9788498870503_content.pdf;jsessionid=1DEC06BFC758B7FBD0744C86418FA062?sequence=1)
- Rodríguez- Izquierdo, R.M. (2017). Formación de las educadoras y los educadores sociales para la acción socioeducativa de la población inmigrante en tiempos de globalización. *Revista de Educación Social*, 25, 94- 112. Recuperado de: <http://www.eduso.net/res/25/articulo/formacion-de-las-educadoras-y-los-educadores-sociales-para-la-accion-socioeducativa-de-la-poblacion-inmigrante-en-tiempos-de-globalizacion>
- Tejedor, M. (2008). La Educación Social ante los retos de la diversidad cultural en el sistema educativo. En Valero, J. y Tejedor, M. (coord.). *La Educación Social ante los nuevos retos de la inmigración y los Servicios Sociales* (pp. 35-47). Valladolid: Universidad de Valladolid, Gerencia de Servicios Sociales (Junta de Castilla y León) y Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

## 7. Anexos.

**Anexo I:** Porcentaje de población autóctona e inmigrante en Linares.

**Fuente:** elaboración propia con datos extraídos del censo de población del municipio de Linares.



**Anexo 2:** porcentaje de las diferentes nacionalidades que conviven en el municipio jiennense.

**Fuente:** elaboración propia con datos extraídos del censo de población del municipio de Linares.



**Anexo 3:** Entrevista para la asociación.

**Fuente:** Elaboración propia.

1. ¿Cuándo y cómo se fundó esta asociación?
2. ¿Con qué motivo?
3. ¿Quiénes componen esta asociación?
4. ¿Cuál es la función que comenzasteis a desempeñar? ¿Y la función que desempeñáis actualmente?
5. ¿A cuántas personas atendéis actualmente?
6. ¿Qué características deben de presentar las personas que solicitan ayuda?
7. ¿En qué condiciones acuden las personas cuando solicitan vuestra ayuda?
8. ¿En qué tipos de barrios viven en Linares? Barrios marginales, en el centro, en barrios periféricos...
9. ¿Con qué perfil soléis trabajar? Jóvenes, familias, menores, mujeres...
10. ¿Qué tipo de ayuda prestáis y durante cuánto tiempo?

11. Háblame un poco de los programas que lleváis a cabo y con qué tipo de personas.
12. ¿Las personas que solicitan vuestra ayuda son personas recién llegadas de sus países de origen o llevan ya un tiempo residiendo en Linares?
13. ¿Cuáles son las principales dificultades que encuentran las personas inmigrantes? ¿Cómo las ayudáis?
14. ¿Con qué expectativas y por qué motivos deciden emigrar las personas con las que trabajáis? ¿Suelen conseguir sus objetivos una vez instalados en la localidad?
15. En cuanto a la integración de este colectivo, ¿sabéis cómo es?
16. ¿Se integran de igual modo los hombres y las mujeres?
17. Si trabajáis con familias con hijas e hijos en edad de escolarización, ¿me podrías decir si colaboráis o tenéis relación con algún centro para conocer su plan de estudios y saber cuál podría ser mejor para este colectivo?
18. ¿Tenéis constancia de que las familias inmigrantes participan o están plenamente integradas en el centro escolar de sus hijas e hijos?
19. Como profesional que trabaja día a día con personas inmigrantes ¿podrías decirme las principales diferencias que encuentras entre la población inmigrante y la población autóctona? Es decir, las diferencias culturales, étnicas, costumbres, formas de integrarse de unos y otros, etc.
20. Para concluir, ¿crees que se podría mejorar la situación de muchas de estas personas en el país de acogida por parte de la población autóctona y ayuda profesional? ¿Cómo?

#### **Anexo 4: Entrevista centro educativo.**

**Fuente:** elaboración propia.

1. ¿Con cuanto alumnado inmigrante contáis?
2. ¿Cómo se distribuyen en los diferentes cursos?
3. ¿Qué programas utilizáis para fomentar la integración de este tipo de alumnado, así como facilitar las dificultades que encuentren en su proceso de adaptación?
4. ¿Cómo trabaja el profesorado en el día a día con este colectivo y que estrategias de enseñanza- aprendizaje utilizan para que el aprendizaje se produzca con éxito?
5. ¿Cuáles creéis que son las principales dificultades que encuentra el alumnado inmigrante?

6. ¿Existen conflictos derivados de las diferencias culturales o costumbres entre el alumnado?  
De ser así, ¿con qué frecuencia?
7. Si existen este tipo de conflictos, ¿cómo hacéis para solucionarlos? Si no existen, ¿cómo hacéis para que éstos no se produzcan?
8. ¿Creéis que la existencia o no de conflictos interculturales pueden deberse a que los programas que utilizáis son llevados a cabo con éxito?
9. Con respecto a la participación del alumnado inmigrante en las actividades, ¿suelen darse con frecuencia y colaborar en todas o en la mayoría de las que se proponen?
10. En relación con las familias de los alumnos y alumnas, ¿sois conscientes de si se produce o no una participación en las actividades que propone el centro, así como el uso de tutorías e implicación en la educación de sus hijos e hijas?
11. ¿Consideráis que existen diferencias en cuanto a la implicación de las familias autóctonas y las inmigrantes? ¿Cuáles?
12. ¿Conocéis el lugar en el que vive el alumnado con el que trabajáis? Es decir, si viven en barrios marginales, céntricos, periféricos...
13. ¿Crees que esto puede repercutir en el aprendizaje y motivación del alumnado inmigrante?
14. ¿Cómo crees que se podría mejorar la acogida de alumnado inmigrante para una integración y aprendizaje óptimos?
15. Para finalizar, ¿colaboráis o existe coordinación con algún tipo de asociación u organización destinada a ayudar a este colectivo?

### **Anexo 5: Cuestionario.**

**Fuente:** algunos ítems extraídos de “Familia, educación e inmigración. Un programa de intervención pedagógica” y elaboración propia.

**1. Sexo:** \_\_\_\_

**2. Edad:** \_\_\_\_

**3. Estado civil:**

- |  |  |
|--|--|
| <input type="radio"/> Soltera o soltero. | <input type="radio"/> Separada o separado. |
| <input type="radio"/> Casada o casado.   | <input type="radio"/> Vive en pareja.      |
| <input type="radio"/> Viuda o viudo.     |  |

4. País de origen: \_\_\_\_\_

5. Zona en la que vivía en su país:

- Urbana.  Semiurbana.  Rural.

6. Actualmente vivo en un barrio:

- Céntrico en el que la población cuenta con ingresos medios o altos.  
 Céntrico en el que la población cuenta con pocos recursos socioeconómicos.  
 Periférico en el que la población cuenta con ingresos medios o altos.  
 Periférico en el que la población cuenta con pocos recursos socioeconómicos.

7. Tiempo de residencia en Linares.

- 0-6 meses.  4-6 años.  
 6 meses- 1 año.  7- años.  
 1-3 años.  Más de 10 años.

8. Motivo de la inmigración (puede marcar varios):

- Económico.  Reagrupación familiar.  
 Religioso.  Otros (especificar): \_\_\_\_\_  
 Político.

9. Cuando abandonaste tu país, pensaste que en España mejorarías en (puede marcar varios):

- Aspecto económico.  Vida social.  
 Conseguir un trabajo mejor y con más derechos.  Vida personal.  
 Vida familiar.  Situación política.  
 Situación religiosa.

10. Actualmente, su núcleo familiar en España está constituido por (puede marcar varios):

- Matrimonio con hijas/os.  Abuelos/as.  
 Padre/ madre solo con hijos/as.  Otros (especificar): \_\_\_\_\_  
 Tíos/as.

11. Nivel de estudios acabados:

- Sin estudios.  Estudios primarios.

- Estudios secundarios.
- Estudios universitarios.
- Otros (especificar): \_\_\_\_\_

**12. Actividad laboral actual (puede marcar varios):**

- Agricultura/ ganadería.
- Empresario o empresaria.
- Administrativa o administrativo.
- Empleo en una empresa.
- Ama o amo de casa.
- Cuidado de otras personas.
- Otras (especificar): \_\_\_\_\_
- Administración Pública.
- Profesión liberal.
- Servicio doméstico (empleado/a de hogar).
- Hostelería.
- Venta ambulante.
- En paro.

**13. Sus amistades son fundamentalmente:**

- Personas de su país de origen.
- Personas de otros países.
- Personas autóctonas.
- Todos por igual.

**14. ¿Suele reunirse con personas de su país?**

- Sí.
- No.

**15. ¿Cuál es el motivo principal?**

- Celebraciones familiares o amistosas.
- Ocio y tiempo libre.
- Reuniones de trabajo.
- Actos religiosos.
- Actos culturales.
- Otros (especificar): \_\_\_\_\_

**16. Principales dificultades que ha encontrado al llegar al lugar de residencia.**

- Relaciones sociales.
- Idioma.
- Acogimiento por parte de las personas autóctonas.
- Cultura o costumbres.
- Búsqueda de empleo.
- Otras (especificar): \_\_\_\_\_

Si lo desea puede especificar alguna de las opciones marcadas:

---

---

---

**17. Con respecto a las relaciones sociales:**

- Me he sentido acogido por parte de la población autóctona.
- Me he sentido acogido por parte de personas procedentes de mi cultura.
- Me he sentido acogido por parte de personas procedentes de otra cultura.
- No me he sentido acogido por parte de la población autóctona.
- No me he sentido acogido por parte de personas procedentes de mi cultura.
- No me he sentido acogido por parte de personas procedentes de otra cultura.

**18. Con respecto a la población autóctona, las principales diferencias que he encontrado son (puede marcar varios):**

- Idioma.
- Cultura o costumbres.
- Forma de relacionarse.
- Otras (especificar): \_\_\_\_\_.

**19. ¿Tiene hijos e hijas en España? En caso afirmativo rellene la tabla.**

Sexo	Edad	Nivel educativo que cursa	Escolarización en el país de origen	Tiempo en España



**20. Mis hijas e hijos en el colegio se relacionan con:**

- Compañeros y compañeras nacidas en España.
- Compañeros y compañeras procedentes de nuestro mismo país.
- Compañeros y compañeras procedentes de otros países.

**21. Mis hijas e hijos participan en las actividades que programa el centro educativo:**

- Con mucha frecuencia.
- Con bastante frecuencia.
- Con frecuencia.
- Algunas veces.
- Ninguna vez.

**22. Mi pareja y yo hacemos uso de las tutorías:**

- Mucho.
- Bastante.
- Poco.
- Nunca.

**23. Mi pareja o yo participamos en las actividades que programa el centro educativo de mi/s hija/s o hijo/s:**

- Mucho.
- Bastante.
- Poco.
- Nunca.

**Aspectos o comentarios que quiera destacar sobre cualquiera de las preguntas realizadas previamente u otras que le conciernen (opcional):**

**Anexo 5:** Cuestionario online.

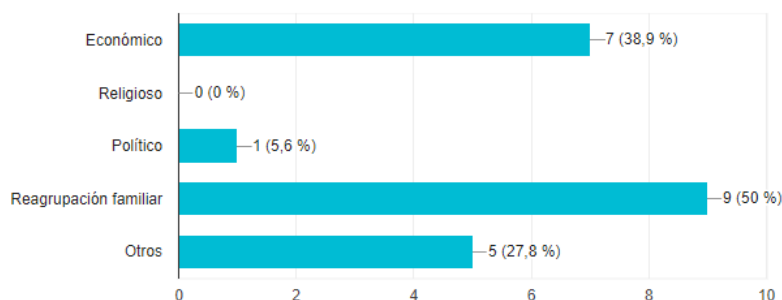
[https://docs.google.com/forms/d/15fHg6UP-s8y6uu-Q6x0VkeKVXIHJCC9slxgJwcWJi9E/edit?usp=drive\\_web](https://docs.google.com/forms/d/15fHg6UP-s8y6uu-Q6x0VkeKVXIHJCC9slxgJwcWJi9E/edit?usp=drive_web)

**Anexo 6:** gráfica representativa del motivo de la inmigración.

**Fuente:** elaboración propia con datos extraídos de las encuestas realizadas a población inmigrante residente en el municipio de Linares.

Motivo de la inmigración (puede marcar varios)

18 respuestas



**Anexo 7:** testimonio de la presidenta de la asociación entrevistada.

**Fuente:** cita textual de la presidenta de la asociación Solidari@s Sport.

*Bueno lo de la integración y eso ya me has estado comentando un poquillo y, ¿crees que las expectativas con las que las personas emigran se hacen realidad al llegar a España?*

“No, en absoluto. Yo creo que hay una idea equivocada de lo que es España, osea mucha gente me dice, incluso amigas mías, “oye me puedes echar una mano, yo voy y trabajo de lo que sea” y tal, y cuando vienes aquí realmente es un sufrimiento muy grande. Una persona que viene sin expectativas laborales es distinta, es que lo regulen un poco desde una embajada también, y una persona que viene a la loca a buscar una oportunidad, creo que realmente no cumple la expectativa. España es un país que, aunque esté en el primer mundo ahora mismo tiene un salario mínimo interprofesional que ni siquiera una persona autóctona muchas veces le permite poder vivir. Con lo cual a una persona inmigrante que además a veces trae un compromiso de envío de dinero para mantener a su familia porque

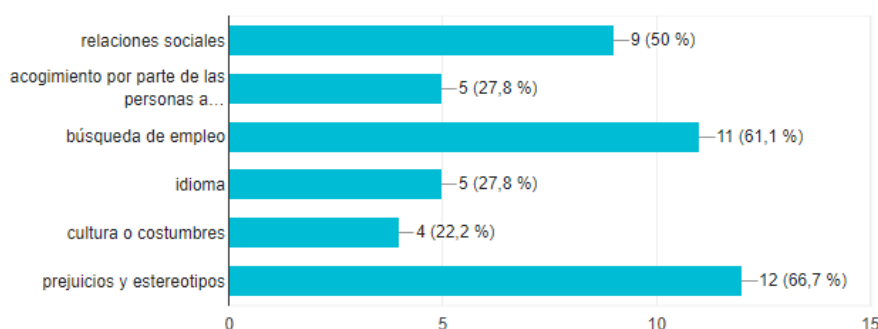
han venido buscando un futuro mejor, pues tú imagínate. O sea, no tiene en absoluto ese cumplimiento. Entonces tienes una frustración porque tu venías por un tema de mejora de calidad de vida y trabajo y no lo encuentras y además te encuentras con actitudes racistas, homófobas, con lo cual en tu parte más personal tampoco cumples esa expectativa ¿no? Entonces nosotros somos, y las entidades que nos dedicamos a esto, una herramienta, yo el tema integración, inserción, tengo mucho cuidado, no lo utilizo determinadas palabras ¿por qué? Porque yo no pretendo que la gente venga y se convierta en una malgama de España, que se derrita un poco esa... yo lo que pretendo es que haya una fusión ¿vale? Que ahora está incluso de moda, tenemos la parte gastronómica que es lo que más éxito está teniendo a nivel internacional, una fusión que produzca que una persona se inserte social y laboralmente. ¿Qué quiere decir eso? Pues que sea una persona que disfrute de sus plenos derechos, que cumpla con sus obligaciones y que al fin y al cabo voy a terminar siendo un poco zen, que no lo soy, soy muy práctica, pero que sea feliz. Es decir, y ¿cómo se es feliz? Pues teniendo una situación de bienestar y de estabilidad en el país que has elegido para vivir, entonces creo que esa es al final la meta ¿no? O sea, el que la persona tenga todas las condiciones para tener un desarrollo de crecimiento personal y profesional, como tienen los autóctonos y deberían tener, que tampoco lo tienen, ojo. Entonces eso es a lo que atender ¿no? A dar esas herramientas, no para que renuncien a quienes son, porque muchas veces el inmigrante, una de las mayores limitaciones que tiene es que tiene miedo y quizás cuando trabajan conmigo lo pierden porque saben que soy inmigrante y que bueno, no pasa nada ¿no? Y que no perdamos nuestra esencia y no perdamos quienes somos, simplemente que podamos ser todos iguales y yo creo que aprender lo mejor de cada sitio donde estamos ¿no? Y es un poco lo que le transmitimos pues la línea en la que trabajamos”.

**Anexo 8:** gráfica de las principales dificultades encontradas por parte de la población inmigrante.

**Fuente:** elaboración propia con datos extraídos de las encuestas realizadas a población inmigrante residente en el municipio de Linares.

principales dificultades que ha encontrado al llegar al lugar de residencia (puede seleccionar varios)

18 respuestas



**Anexo 9:** testimonio real de la presidenta de la asociación.

**Fuente:** cita textual de la presidenta de la asociación Solidari@s Sport.

“Básicamente como te decía, para el tema del empleo la homologación de títulos, por ejemplo, porque te condena a trabajar de lo que sea y en algo que probablemente ni siquiera te guste. Por supuesto que también el estereotipo y prejuicio social que hay hacia el colectivo inmigrante también te dificulta el tema de buscar empleo, luego las familias que ya empiezan a venir por reagrupación, algunas también reproducen el sistema patriarcal de sus países de origen y eso también es una limitación para las mujeres que quieren participar en procesos inclusivos, ¿vale? Entonces básicamente eso porque creo que ahora y además a raíz de la crisis se ha agudizado y eso lamentablemente y para algunos sectores políticos que les interesa buscar su ineficacia con que los inmigrantes pues venimos a quitar el trabajo a los españoles. Eso es totalmente incierto, es más hay estudios de la Obra Social la Caixa en donde se ve como la aportación tan grande que está haciendo a la seguridad social el colectivo inmigrantes está permitiendo que aún se mantenga un estado de bienestar donde las tasas de nacimiento es 0 y donde cada vez hay más población envejecida, entonces las ventajas de tener colectivo inmigrante son muchas, y las limitaciones que ellos encuentran aquí básicamente ya te digo son prejuicio

que se tiene sobre esas personas, que les hace mucho más difícil la carrera para llegar a la inserción social y laboral plena como ciudadanos en pleno derecho que además lo tienen, vamos orgánicamente hay leyes que hablan de eso. Ayer lo hablaban para una mesa de inmigración que tenemos pleno derecho e igualdad de oportunidades en la medida en que uno está viviendo legalmente de un país y que además está cumpliendo con unos deberes y obligaciones que tiene que tener”.

**Anexo 10:** gráfica del nivel de estudios acabado de los participantes en la encuesta.

**Fuente:** elaboración propia con datos extraídos de las encuestas realizadas a población inmigrante residente en el municipio de Linares.

#### nivel de estudios acabados

18 respuestas

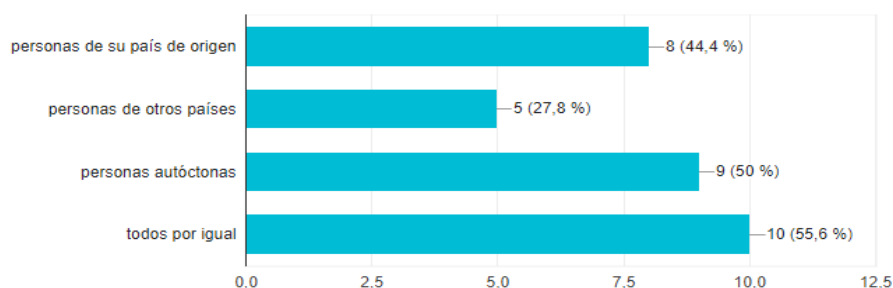


**Anexo 11:** gráfica sobre las principales relaciones sociales de las personas participantes.

**Fuente:** elaboración propia con datos extraídos de las encuestas realizadas a población inmigrante residente en el municipio de Linares.

#### sus amistades son fundamentalmente

18 respuestas



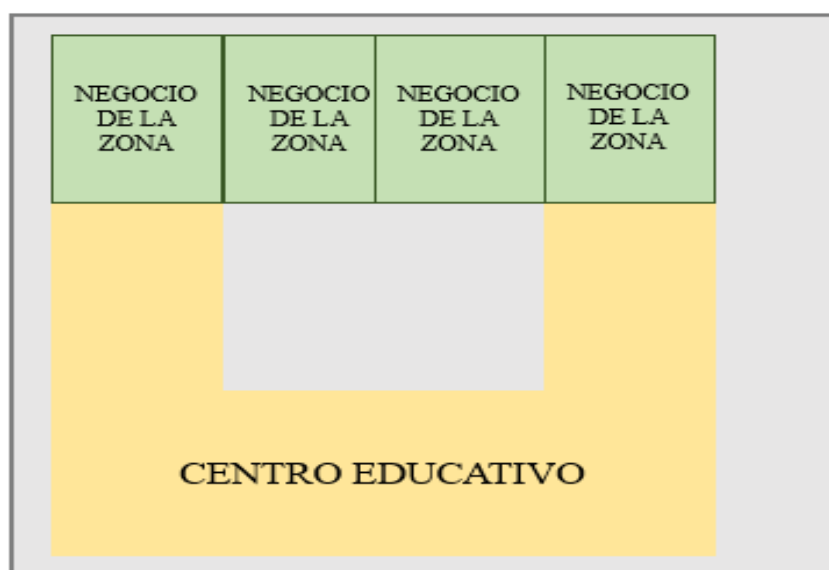
Anexo 12: testimonio de la presidenta de la asociación entrevistada.

**Fuente:** cita textual de la presidenta de la asociación Solidari@s Sport.

“En algunas culturas más que en otras. Si son los procedentes de África, por ejemplo, sí que tenemos una diferencia importante en esa inserción, en esos procesos integradores porque, mira, tú cuando vas a otro país mantienes tus costumbres normalmente y además mantienes las estructuras de poder, entonces cuando viene la familia emigra la familia completa pues todos los roles se traen de forma muy similar. Y en el caso por ejemplo de mujeres que vienen solas ya hablamos de otro cambio porque ya sí tienen a la familia en el país de origen y ellas están aquí solas puede ser mucho más fácil que ellas puedan coger carrerilla en ese proceso porque no tienen a nadie que les limite dentro de la estructura patriarcal ¿no? Pero es verdad que hay que trabajar mucho el tema de la igualdad de género con las mujeres inmigrantes de cualquier cultura porque en Sudamérica también tenemos mucho tema patriarcal bastante potente entonces es verdad que las propias mujeres inmigrantes traemos muchos prejuicios y estereotipos frente a los varones. Entonces en ese proceso sí que tenemos que trabajar y trabajamos transversalmente, lo que pasa que yo soy muy delicada en esto, entonces pienso que no debemos generar choques ni conflictos en ellas, sino avanzar en otros procesos de crecimiento donde las propias mujeres vayan decidiendo con libertad, no de forma casi, como decírtelo, impuesta ¿no? Nosotros intentamos coger su propia experiencia vital para ir demostrando como las mujeres aquí pueden vivir con más libertad y como una mujer debería de tener siempre plenos derechos igual que los varones y que el sexo y el género por supuesto no sea una diferencia esencial entre las personas”.

**Anexo 13:** mapa simulado del centro educativo y la manzana en la que se encuentra.

**Fuente:** elaboración propia.



**Anexo 14:** hoja que deben de llevar los participantes para anotar las figuras encontradas en el lugar de la pista proporcionada.

**Fuente:** elaboración propia.

**Pista 1:** figura →

**Pista 2:** figura →

**Pista 3:** figura →

**Pista 4:** figura →

**Pista 5:** figura →

**Pista 6:** figura →

**Pista 7:** figura →

**Pista 8:** figura →

**Pista 9:** figura →

**Pista 10:** figura →

**Pista 11:** figura →

**Pista 12:** figura →

**Pista 13:** figura →

**Pista 14:** figura →

**Pista 15:** figura →

**Anexo 15:** figuras correspondientes a las pistas proporcionadas en la gymkhana.

**Fuente:** elaboración propia.

